

**SOL·LICITUD DE VERIFICACIÓ DEL TÍTOL UNIVERSITARI
OFICIAL DEL GRAU EN ADMINISTRACIÓ D'EMPRESES DE
L'EUNCET PER LA UPC**

Acord num.184/2008 del Consell de Govern pel qual s'aprova la "Sol·licitud de verificació del títol universitari oficial del Grau en Administració d'Empreses de l'Escola Universitària Caixa Terrassa per la UPC".

- Document aprovat per la Comissió de Docència i Estudiantat del Consell de Govern del dia 28/11/2008
- Document aprovat pel Consell de Govern del dia 17/12/2008

DOCUMENT CG 19/12 2008

Vicerektorat de Política Acadèmica
Desembre de 2008

Datos de la solicitud

Representante Legal de la universidad

Representante Legal			
RECTOR UPC			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
GIRÓ	ROCA	ANTONI	37672318C

Responsable del título

DIRECTOR FUNDACIÓ CULTURAL CAIXA TERRASSA			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
SOLÉ	SANABRA	MIQUEL	36964101L

Universidad Solicitante

Universidad Solicitante	Universitat Politècnica de Catalunya	C.I.F.	Q0818003F
Centro, Departamento o Instituto responsable del título	ESCOLA UNIVERSITARIA CAIXA TERRASSA		

Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico	verifica.upc@upc.edu		
Dirección postal	Vicerektorat de Política Acadèmica de la UPC. C/ Jordi Girona, 31	Código postal	08034
Población	Barcelona	Provincia	BARCELONA
FAX	934015688	Teléfono	934016105

Descripción del título

Denominación	GRUADO/DA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS POR LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA	Ciclo	Grado
Centro/s donde se imparte el título			
ESCOLA UNIVERSITARIA CAIXA TERRASSA			
Universidades participantes			Departamento
Convenio (archivo pdf: ver anexo)			
Tipo de enseñanza	Presencial	Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas			
en el primer año de implantación	150	en el segundo año de implantación	150
en el tercer año de implantación	150	en el cuarto año de implantación	150

Nº de ECTS del título	240	Nº Mínimo de ECTS de matrícula por el estudiante y período lectivo	12
Normas de permanencia (archivo pdf: ver anexo)			
Naturaleza de la institución que concede el título		Pública	
Naturaleza del centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios		Adscrito	
Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título			
Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo			
CASTELLANO			
CATALÁN			
INGLÉS			

Justificación del título propuesto

Interés académico, científico o profesional del mismo
<p>Historia y relevancia de los estudios económicos</p> <p>Actualmente, es un hecho comprobado que los estudios en el ámbito de Economía y Empresa, y concretamente la especialización de Administración y Dirección de Empresas, tienen un peso muy importante no sólo con respecto a la formación y la preparación del capital humano, sino que afectan directamente aspectos sociales y económicos de nuestro país.</p> <p>En este sentido, como indica el Libro Blanco de ANECA¹, la formación de profesionales en el ámbito de la economía y la empresa es la clave para "la adecuada asignación de recursos, para la administración y la gestión de las unidades productivas y para la continuidad del aumento del nivel de vida y del progreso". Así, podemos afirmar que los estudios que se justifican en esta propuesta son una de las piedras angulares de la evolución del tejido empresarial de nuestra sociedad.</p> <p>Esta relevancia queda también avalada por la tradición histórica de esta formación. Las semillas de la gestión económica y empresarial han estado presentes en todas las civilizaciones antiguas y clásicas, pasando por las sociedades económicas de los siglos XVII-XVIII, aunque no será hasta el siglo XIX que se instaurarán las bases de la formación mencionada como la concebimos actualmente.</p> <p>Más recientemente, en 1943 se crea la primera Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en España. En los años 90 se crea la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, a partir de las reformas de la legislación vigente y como resultado de la creciente demanda de estos estudios, según indican las estadísticas.</p> <p>Con respecto a las reformas legales que afectan esta titulación y a su implementación en el sistema europeo, según establece la LOU, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, se han emitido una serie de reales decretos que muestran la necesidad y la importancia de adaptarla al marco europeo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Real decreto 1044/2003, de 1 de agosto, que determina el procedimiento que han de adoptar las universidades para expedir el Suplemento Europeo al Título. ● Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, que establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones de los estudios universitarios. ● Real decreto 49/2004, de 19 de enero, en lo referente a la homologación de los planes de estudios para los títulos oficiales y su validez para todo el territorio nacional. ● Real decreto 55/2005, de 21 de enero, que establece la estructura de las enseñanzas universitarias y regula los estudios oficiales de grado. Este ha sido a la vez modificado por el Real decreto 1509/2005. ● Real decreto 56/2005, de 21 de enero, que regula los estudios oficiales de postgrado. Este ha sido a la vez modificado por el Real decreto 1509/2005. ● Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. <p>Todas estas disposiciones legales refuerzan la presencia de los estudios económicos y empresariales, y en concreto la rama de ADE, en el conjunto de propuestas que se ofrecen en el ámbito universitario.</p> <p>Respecto del otro aspecto comentado, el incremento espectacular de la demanda de estudios de Economía y Empresa, las cifras son muy claras. Según las fuentes del Consejo Inter universitario de Catalunya, durante los años 2005, 2006 y 2007 los estudios relativos a las Ciencias Sociales han sido los más solicitados en el ámbito universitario catalán. En el ámbito español, según el estudio de Maroto y Melle (2002), desde los inicios hasta el año 2000-2002² el incremento ha representado pasar de 20 estudiantes al año 1946-1947 a más de 20.000 matriculados para el curso 2000-2002. La demanda de matriculación se mantiene estable en los años siguientes.</p> <p>De hecho, como muestra el estudio publicado por el Consejo General de Economistas³, la evolución muestra que los estudios de las ciencias económicas siempre se han desarrollado en función de los adelantos y las necesidades que acontecen en el ámbito empresarial y económico, lo cual evidencia que responden a unas necesidades muy reales del mercado laboral y de la sociedad en general.</p>

En relación a otros estudios, las Ciencias Económicas tienen conexiones directas con otras titulaciones, como por ejemplo el Derecho o los Relaciones Laborales. Además, se relacionan con materias de naturaleza instrumental, como las Matemáticas, la Informática o los idiomas.

En este sentido, y en referencia a los criterios expuestos por el Comisionado para Universidades e Investigación de la Generalitat de Catalunya, en relación a los nuevos estudios, en qué se establece como necesario el dominio de una tercera lengua, la Euncet implementa en su propuesta de Grado en ADE el conocimiento del inglés.

Según los datos del estudio 2006 de ANECA⁴, el inglés es el idioma más solicitado por el mercado laboral como complemento de una determinada especialidad. Así, la Euncet establecerá un número por determinar de créditos impartidos en lengua inglesa que respondan a un nivel adecuado a los requerimientos de los nuevos estudios.

En resumen, se puede decir que el interés de estos estudios queda avalado tanto por su relevancia histórica como por la aportación a la economía y la sociedad actual, las disposiciones legales que la soporta y la creciente demanda que de ella se hace.

Experiencia de la Euncet en la impartición de estudios similares

Consciente de la relevancia que tienen los estudios empresariales para la sociedad, como ya se ha expuesto, en 1981 se inaugura el Centro de Estudios Empresariales de Caixa Terrassa, con el objetivo de proporcionar formación en estrategias empresariales, competitividad y mercados exteriores, entre otros.

En 1990 se inicia una nueva línea de actuación, la Escuela Universitaria de Negocios, orientada ya específicamente a la formación universitaria.

Los estudios que ofrece la Euncet hasta el momento son:

- Diplomatura en Ciencias Empresariales, en horario diurno y nocturno.
- Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.
- Máster part time en MBA (Máster en Dirección y administración de Empresas).
- Máster part time en MIBA (Máster en Dirección de Negocio Internacional).

La Euncet también imparte desde sus inicios el Bachelor of Science in Business Administration, en convenio con la University of South Carolina, posteriormente firmó otro acuerdo con la University of Wales que permite al alumnado obtener el Degree of Bachelor Science in Business Administration de esta universidad. También ha firmado acuerdos con varias universidades europeas y sudamericanas para favorecer la movilidad de estudiantes durante la realización de sus estudios, y promover así la proyección internacional de los estudios que imparte.

En conclusión, la Escuela Universitaria de Caixa Terrassa tiene una dilatada experiencia en la impartición de estudios relacionados con el ámbito de Economía y Empresa, y una sobrada preparación para adaptarse a los nuevos requerimientos de la integración europea.

Demanda potencial y demanda real del título en el mercado

Según ha quedado demostrado por la demanda del mercado, la gestión y la dirección, tanto de empresas como de otras instituciones y/o organizaciones públicas y privadas, requiere de profesionales cualificados.

Esta cualificación se obtiene con un conjunto de materias que aportan los conocimientos específicos y las habilidades propias de la dirección y la gestión de empresas, y otras de naturaleza instrumental como las matemáticas, la economía, el derecho y los idiomas. Este conjunto de materias, adecuadamente combinadas, formarán el Grado de Administración y Dirección de Empresas.

El mercado laboral en el área de gestión de empresas está estrechamente vinculado a la creación empresarial, la internacionalización, la innovación y el cambio tecnológico, y a las nuevas formas de organización empresarial. Para reforzar la relevancia que tiene esta titulación dentro de los sectores concretos en qué se ofrece, nos remitimos primeramente a los datos del Consejo Interuniversitario de Catalunya.

Los datos de esta entidad muestran que los estudios relativos a las Ciencias Sociales en conjunto han sido los más demandados durante los años 2004, 2005, 2006 y 2007. Con respecto a este último, con un valor relativo del 97.3%, lo cual representa un total de 14.679 estudiantes en toda Catalunya matriculados el año 2007.

Si valoramos los datos de la Euncet en relación a la demanda de estos estudios, encontramos que no sólo presenta un crecimiento constante, sino que además presenta un diferencial del 3.1% en positivo el año 2006 respecto de la demanda del mercado. Es decir, que no sólo responde a las demandas reales del mercado de su ámbito geográfico con respecto a esta titulación, sino que las supera: el año 2006 la demanda del mercado representó un 98.5% respecto de un valor estándar del 100%, y la Euncet respondió con un valor relativo del 101.7%⁵.

Con respecto a las previsiones de la demanda para los próximos años, y en relación a la demanda actual y pasada, se calcula que para los próximos cinco años (2008-2010) la demanda se mantendrá por encima del 95%.

Por otro lado, si analizamos los datos de las características del mercado laboral del informe 2006 publicado por ANECA⁶, podemos observar que la titulación de Administración y Dirección de Empresas fue la más demandada sobre una muestra total de 186 titulaciones valoradas del Estado español, lo cual representa un 9.18% del total.

Del mismo estudio provienen los datos relativos al ámbito de Catalunya con respecto a las titulaciones más demandadas. En este caso, la licenciatura en ADE ocupa un segundo lugar, sólo por detrás de la de Ingeniería Industrial, con un 6.73% del total de 96 titulaciones valoradas.

Desde otro punto de vista, el estudio de ANECA muestra que la titulación en ADE es la que tiene más oferta, un 11.44% sobre el total de titulaciones.

Podemos decir, a partir de los datos expuestos, que la oferta de estudios de la Euncet responde claramente a la demanda del mercado tanto con respecto a los estudiantes que los piden como en relación a las necesidades del mercado laboral. Hay una clara correlación entre la oferta y la demanda de la titulación de ADE, a partir de una

necesidad real del mercado y de un interés manifiesto por parte de los universitarios que escogen esta opción formativa.

Tiempos y niveles de ocupación

Según el estudio de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya, del 2008, referidas a la licenciatura en Administración y Dirección de Empresas⁷, la inserción laboral de los licenciados en estos estudios es muy elevada, y se produce en un límite temporal muy reducido. Esto es indicativo de las necesidades que tiene el mercado en este sentido, y de la buena respuesta del mercado en relación a esta formación.

Con respecto a la promoción del año 2004, que presenta también datos similares con una ligera mejora respecto de la del 2001, encontramos que el porcentaje de empleados es del 95.49%, casi el total de licenciados en esta titulación. Además, el 48.87% encontraron el primer trabajo antes de finalizar los estudios y el 48.88% durante el primer año tras la finalización.

En este sentido, los graduados valoran la formación global universitaria que han adquirido durante los estudios en un 5.02 sobre 7 como factor importante a la hora de encontrar trabajo.

Los sectores de ocupación más habituales han sido las entidades financieras, con un 37.17%, y los servicios a empresas, con un 14.72%. Concretamente, destacan los campos de la contabilidad, auditoría y fiscalidad, consultoría de empresas, finanzas e intermediarios financieros, marketing, gestión de recursos humanos, gestión internacional, gestión de operaciones y sistemas de información. El resto de sectores tienen porcentajes inferiores y más nivelados. El sector de la empresa privada representa un 90.96% del total del mercado que absorbe estos licenciados.

Estos datos son todavía más representativos si tenemos en cuenta que la zona del Vallès Occidental, dónde se ubica la Euncet, es una de las más activas, económicamente y en el ámbito de creación empresarial, según los datos del Idescat⁸ para este ámbito geográfico, referentes al periodo 1994-2002. Sobre el total de Catalunya, el Vallès Occidental representa el 11% de la actividad de creación empresarial. Con respecto a la tipología y ámbitos, el Vallès Occidental se mantiene en los mismos parámetros que el total de Catalunya.

Como nota, la encuesta de la AQU muestra que los licenciados en ADE están satisfechos con el trabajo que desarrollan en un 5.47 sobre 7.

Como resumen, se puede ver que los estudios de ADE son especialmente relevantes en Catalunya y sobre todo en el Vallès Occidental, zona de actuación de la Euncet, dado que se trata de una formación muy requerida por el mercado y a la vez muy bien valorada por los estudiantes que la cursan, en términos de ocupación.

1 Libro Blanco. *Título de Grado en Economía y Empresa*. Madrid: Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación, [s. a.].

2 VVAA. *"Informe 2006 sobre las características y competencias demandadas en el mercado laboral."*. Madrid: ANECA, 2006.

3 VVAA. *"Los Economistas ante el espacio europeo de educación superior. Análisis desde la experiencia y determinación de las necesidades futuras"*. Madrid: Consejo General de Economistas de España, 2008.

4 Op. Cit.

5 Datos extraídos de las estadísticas de la Escuela Universitaria de Caixa Terrassa, en comparación con los datos del Instituto Nacional de Estadística de Catalunya (Idescat).

6 Op. Cit.

7 "Seguiment de la inserció laboral dels graduats universitaris. Llicenciatura en Administració i Direcció d'Empreses." Barcelona: AQU, 2008

8 <http://www.idescat.es/>, informació de conjuntura econòmica per àmbits territorials de Catalunya. Vallès Occidental, període 1994-2002.

Normas reguladoras del ejercicio profesional

No procede al no ser actividad profesional regulada.

Referentes externos

Este punto ofrece una relación de referentes a diferentes niveles y ámbitos que muestran la base real y fehaciente en qué se basa la propuesta de la Euncet para el grado de Administración y Dirección de Empresas, que a la vez serán su referente para la reestructuración y adaptación de sus estudios actuales a los requerimientos del Pacto de Bolonia, no sólo con respecto a la denominación y estructura de la titulación, sino también para el establecimiento de las metodologías que permitan lograr los estándares de calidad y competencias que se establecen en el pacto mencionado.

Referentes internacionales que avalan la propuesta

La relación que se presenta es una selección de títulos de las principales universidades que presentan títulos análogos o similares al que se propone, y que han sido elegidas por ser referentes de calidad y prestigio contrastados.

- Universidad Libre de Bruselas: la ULB propone un primer ciclo de formación general (BA) con una duración tres años, que continuará con un segundo ciclo de máster (MA), el cual dará acceso a una carrera profesional. La universidad ofrece un único Grau en Ciencia Económica (economía y empresa).
- London School of Economics: ofrece varios grados (BS) en economía y empresa, todos con una duración tres años. Entre ellos, el título de BSC en Administración y Dirección de Empresas.
- Universidad de Warwick: como la anterior, ofrece varios grados en economía y empresa, con la misma duración también. En relación a la vertiente empresarial destacan el Grado en Gerencia, en Contabilidad y Finanzas y en Negocio Internacional.
- Otras universidades inglesas que repiten una estructura en títulos similares a los anteriores son Nottingham Trent University, University College London, University of Cambridge y Southampton University.
- Universidad de Viena: los estudios de economía y empresa que ofrece tienen tres niveles: programa de licenciatura, máster y doctorado. Las licenciaturas son dos: Administración de Empresas y Economía.
- Erasmus University of Rotterdam: la Erasmus School of Business ofrece el título de Administración de

Empresas.

- Universidad de Bocconi: la Facultad de Economía de esta universidad ofrece nuevos títulos de grado en economía y/o empresa, incluyendo el de ADE.
- Copenhagen Business School: ofrece varios grados en economía y dirección y administración de empresas
- Universidad de Goteborg: ofrece el título de grado en ADE.

Seguidamente se presenta la relación de universidades europeas con las cuales la Escola Universitària Caixa Terrassa tiene convenio de intercambio de estudiantes tanto para las titulaciones de diplomatura actuales (con el programa Sócrates-Erasmus) como para los programas de máster (con el programa Tempus-Tacit). Esta relación muestra tanto la experiencia de la Euncet en esta formación universitaria como la proyección internacional y la calidad que se le reconocen a nivel europeo:

- Alemania: Fachhochschule Furtwangen, Fachhochschule Aalen.
- Finlandia: Tampere Polytechnic Business School.
- Francia: MBA Institute de París, ECE de Lyon-Bordeaux.
- Grecia: Technological Educational Institute of West Macedonia.
- Hungría: International Business School of Budapest.
- Holanda: Hogeschool Utrecht.
- Portugal: Escuela Superior de Tec. e Gestao de Felgueiras, Instituto Politécnico do Porto.

Además de la colaboración ya mencionada con la University of Wales, la Euncet mantiene vínculos con la Fundación Europea de Desarrollo Empresarial, EFMD, red internacional para la promoción y el servicio.

Referentes nacionales que avalan la propuesta

Del mismo modo que en el apartado anterior, los referentes de universidades y escuelas de negocio españolas y catalanas se han seleccionado según unos criterios de tradición y prestigio. El detalle que se ofrece acto seguido es sólo una muestra representativa de estudios que avalan la propuesta de la Euncet.

- Universidad Carlos III, Madrid: ofrece el Grado en Administración de Empresas, y el Grado en Economía, ambos con opción en inglés. También ofrece un máster en Administración de Empresas como complement
- Universitat Pompeu Fabra, Barcelona: ofrece el Grado en ADE, Grado en Ciencias Empresariales y Relaciones Laborales y Grado en Economía.
- ESADE (Universitat Ramon Llull): ofrece el Grado en Dirección de Empresas (BBA), y un abanico de másteres de especialización complementarios, MSc Programmes in Management, impartidos en inglés. También ofrece formación en MBA.
- Universidad de Deusto y Deusto Business School: ofrece el Grado en ADE, y másteres complementarios en MBA. También cuenta con estudios de postgrado complementarios, como el Programa de Economía, Liderazgo y Dirección de Empresa.
- Universidad de Navarra: ofrece el Grado en ADE y el Grado en Economía. También ofrece estudios de postgrado en MBA (MBA, Executive MBA y Global Executive MBA).

Legislación que avala la propuesta

- El Real decreto 1421/1990, de 26 de octubre, establece el título universitario oficial de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.
- El Real decreto 1422/1990, de 26 de octubre, modificado por el Real decreto 386/1991, de 22 de marzo, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Ciencias Empresariales. El nuevo título que se propone tiene en cuenta las competencias generales y específicas del título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y el de Diplomado que todavía son vigentes y que están en línea con los objetivos del nuevo EEES.

Estudios que hacen referencia a la propuesta

- "Libro blanco del título de Grado en Economía y Empresa." Madrid: Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación, % [s. a.]. El libro presenta dos titulaciones, la de Economía y la de Empresa. En este sentido Euncet sigue en líneas generales el modelo de Grado de Empresa que desarrolla el Libro.
- Subject Benchmark Statements. Economics. Mansfield: Quality Assurance Agency for Higher Education, % [s. a.].
- "Seguimiento de la inserción laboral de los graduados universitarios. Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas." Barcelona: AQU, 2008.
- "Los Economistas ante el espacio europeo de educación superior. Análisis desde la experiencia y determinación de las necesidades futuras". Madrid: Consejo General de Economistas de España, 2008.
- Conclusiones del Proyecto UE-Converge. Madrid: Fundación Universidad y Empresa, 2008.
- "Informe 2006 sobre las características y competencias demandadas en el mercado laboral". Madrid: Ager Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2006.
- Tuning Educational Structures in Europe. La contribución de las universidades al proceso de Bolonia. Programa Sócrates-Tempus.

Descripción de los procedimientos de consulta internos

El Consejo de Gobierno de la Universitat Politècnica de Catalunya aprobó, en el mes de febrero de 2007, previa presentación al Consejo de Directores de Centros Docentes, el procedimiento para la definición del mapa de sus titulaciones de grado. Dicho procedimiento constaba de tres puntos:

- Constitución de comisiones consultivas externas por ámbitos de conocimiento de las titulaciones actuales.
- Presentación de las propuestas de nuevas titulaciones por parte de los centros docentes.
- Elaboración del mapa de grados de la universidad.

Durante el mes de octubre, la Euncet presento la propuesta de nueva titulación de ADE la cual hacía referencia a: nombre de la titulación, oferta de plazas, justificación de la titulación (referentes externos), objetivos de formación, viabilidad y título actual al cual substituye.

A partir de la fecha de publicación del mapa de titulaciones de la UPC, la Euncet inició los procedimientos internos y externos de consulta para la elaboración del plan de estudios de ADE. Para asegurar el éxito en este empeño, la Euncet consideró necesario aplicar a la gestión del proceso las mejores prácticas reconocidas internacionalmente, reconociéndolo formalmente como un proyecto, siguiendo, por otra parte lo dicho en la introducción del Real Decreto 1393/2007 que dice textualmente:

“Este nuevo modelo concibe el plan de estudios como un proyecto de implantación de una enseñanza universitaria. Como tal proyecto, para su aprobación se requiere la aportación de nuevos elementos como: justificación, objetivos, admisión de estudiantes, contenidos, planificación, recursos, resultados previstos y sistema de garantía de calidad”.

A continuación se describen los recursos humanos que conforman los diversos grupos de trabajo, y su pertenencia a las comisiones que se constituyeron para la definición de la Nueva Titulación y la redacción de la Memoria de Solicitud de la misma. La organización del Proyecto se presenta en forma de Organigrama:

- Dirección de la Escuela
 - Responsable del proyecto
 - Comisión de expertos
 - Comisión de calidad
 - Comisión técnica
 - Comisión de desarrollo profesional
 - Comisión de medios
 - Comisión de transición
 - Comisión de comunicación

La siguiente tabla muestra las funciones de los diversos perfiles de recursos definidos en el proyecto:

	Participa:
PA01	Dirección
PA02	Responsa
PA03	President
PA04	Secretari

PA05	Participar
-------------	------------

Tal como se describe en el organigrama anterior, se establecieron una serie de comisiones para que participaran en las actividades que permitió:

- Una visión contrastada de los diversos aspectos a tratar
- La aportación de los expertos en las diversas áreas de conocimiento de los participantes
- La comunicación entre los interesados en el proyecto
- La involucración del mayor número de recursos de la Escuela

Las comisiones que se identificaron como necesarias fueron las siguientes:

	Nombre
CM01	Expertos
CM02	Calidad
CM03	Técnica
CM04	Desarroll
CM05	Medios
CM06	Transició

CM07

Comunic:

El procedimiento de aprobación del plan de estudios se ha vertebrado a dos niveles:

- A nivel de la Euncet: la validación de la propuesta definitiva del plan de estudios, previo a su aprobación e los Órganos competentes, ha correspondido a la Dirección Académica y a los Directores de Programas. La aprobación de los Órganos competentes se ha realizado en el siguiente orden: en primer lugar en la Comi: Académica y a continuación en el Patronato Gestor de la Euncet.
- A nivel de la UPC: previa aprobación del Consejo de Gobierno, se realizó una revisión técnica de la memor por parte de las unidades de la vicegerencia de docencia. Una vez pasada la revisión técnica, las comision del Consejo de Gobierno de la UPC analizaron y aprobaron el plan de estudios de ADE que tramitaron posteriormente al Consejo de Universidades del MEC y a la Dirección General de Universidades del DIUE.

Descripción de los procedimientos de consulta externos

La Dirección de la Escuela encargo a una consultora externa especializada en gestión de proyectos, la elaboración del "Plan de proyecto" y la "Guía de trabajo de las comisiones".

El diseño del proyecto se baso en los siguientes objetivos marcados por la Dirección de la Escuela:

	Objetivos
OB01	Conseguir por la Es
OB02	Adecuar nueva tit
OB03	Adecuar
OB04	Definir e titulación

Seguidamente se describen las fases del proyecto, las actividades que se entienden como necesarias en cada una de ellas y los resultados a obtener como consecuencia de su realización.

Fase I	Inicio
Descripción:	Esta Fase habilita l
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> ● C ● C ● C ● C ● A
Entregables Principales:	<ul style="list-style-type: none"> ● P ● C ● C ● P
Hitos:	Aprobaci
Evento que reconoce la finalización de la Fase:	Aprobaci

Fase II	Redacci
Descripción:	Esta Fase UPC y po
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> • D • J • D • D • C • P • D • D • D • D • C • I • E
Entregables Principales:	Memoria
Hitos:	Entrega c
Evento que reconoce la finalización de la Fase:	Validació
Fase III	Validaci
Descripción:	Conjunto presenta
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> • R • R • S • P
Entregables Principales:	<ul style="list-style-type: none"> • A • A
Hitos:	Validació
Evento que reconoce la finalización de la Fase:	Plan de C
Fase IV	Diseño I
Descripción:	Conjunto
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> • D • D • I • E
Entregables Principales:	Plan de E
Hitos:	Entrega c
Evento que reconoce la finalización de la Fase:	Validació

Fase V	Validaci
Descripción:	Conjunto Memorias: este proc
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> ● R ● S ● P ● S
Entregables Principales:	Aceptació
Hitos:	Validació
Evento que reconoce la finalización de la Fase:	Memoria
Fase VI	Implanta
Descripción:	Conjunto organizat
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> ● P ● C ● S ● I ● C ● A ● P
Entregables Principales:	<ul style="list-style-type: none"> ● M ● P
Hitos:	Inicio de
Evento que reconoce la finalización de la Fase:	Pruebas
Fase VII	Puesta e
Descripción:	Actividad resolvien
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> ● I ● S
Entregables Principales:	Resolució
Hitos:	Incidenci
Evento que reconoce la finalización de la Fase:	Reunión
Fase VIII	Cierre
Descripción:	Fase que los proce

Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> ● R ● V ● F
Entregables Principales:	<ul style="list-style-type: none"> ● C ● C
Hitos:	Firma de
Evento que reconoce la finalización de la Fase:	Reunión

Objetivos generales del título y las competencias que adquirirá el estudiante tras completar el periodo formativo

Objetivos
<p>Competencias generales y específicas</p> <p>El objetivo central del título de grado en Administración y Dirección de Empresas es el de formar profesionales capaces de desarrollar tareas de dirección, gestión, asesoramiento, planificación y evaluación de las organizaciones privadas o públicas, ya sean productivas o de servicios, así como desarrollar capacidades de emprendedor e iniciativas empresariales, con una visión holística de las empresa y las organizaciones.</p> <p>Estas tareas se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales: finanzas, marketing, recursos humanos, producción, logística, investigación desarrollo e innovación, sistemas de información y conocimiento. El graduado/da debe saber identificar, analizar y anticipar oportunidades, planificar y asignar recursos, organizar la información, trabajar en equipos multidisciplinares, seleccionar, motivar y desarrollar a las personas, tomar decisiones, alcanzar objetivos propuestos y evaluar resultados en un entorno local, nacional e internacional.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>En general, el graduado/a en Administración y Dirección de Empresas debe haber adquirido el carácter de un experto, una persona práctica, con habilidades claras, experimentada en su campo, que pueda abordar problemas de gestión con criterios profesionales y con el manejo de instrumentos técnicos. Por ello debe ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● [CE01]: Dirigir, gestionar y administrar una empresa u organización, de acuerdo a su nivel de experiencia, entendiendo su posición competitiva e institucional e identificando sus fortalezas, debilidades y carencias. ● [CE02]: Emprender y liderar iniciativas empresariales y de negocio. ● [CE03]: Gestionar el talento y la innovación. ● [CE04]: Integrarse en cualquier área funcional de la empresa y/o organización y desempeñar con profesionalidad cualquier labor de gestión asignada. ● [CE05]: Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa. ● [CE06]: Elaborar informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados. ● [CE07]: Diseñar y liderar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa. ● [CE08]: Identificar, analizar y gestionar las fuentes de información relevantes para la empresa y sus contenidos. ● [CE09]: Entender el funcionamiento de las instituciones económicas y sociales como resultado y aplicación de modelos formales acerca de cómo funcionan en un Sistema Económico. ● [CE10]: Usar habitualmente las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en todo su desempeño profesional. ● [CE11]: Aplicar al análisis de los problemas, criterios profesionales basados en la aplicación de técnicas y herramientas avanzadas. <p>Competencias genéricas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● [CG01]: Conocer un tercer idioma, que será preferentemente el inglés, con un nivel adecuado de expresión oral y escrita, de acuerdo con las necesidades que tendrán los graduados. ● [CG02]: Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje, de la elaboración del pensamiento y de la toma de decisiones; participar en debates sobre temas de la propia especialidad. ● [CG03]: Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección y desarrollo de personas con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles. ● [CG04]: Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e

información en el ámbito de la especialidad y valorar de forma crítica los resultados de esta gestión.

- [CG05]: Detectar limitaciones y carencias de conocimiento y competencias propias y superarlas mediante la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliarlas.
- [CG06]: Identificar problemas obstáculos y oportunidades y saber proponer mejoras y encontrar nuevas estrategias o soluciones, con responsabilidad y autonomía, planificando y organizando las tareas para lograr los objetivos en los plazos establecidos y, a la vez, comprometerse con el trabajo de calidad, de forma clara y ordenada, mediante el esfuerzo, la constancia y el deseo de crecimiento personal y profesional.
- [CG07]: Ser capaz de percibir y comprender las situaciones sociales de las personas que se rodea, mostrándose flexible y adaptable ante los nuevos retos y exigencias profesionales con el fin de lograr la eficiencia en la gestión el cambio y en el desarrollo de las habilidades interpersonales.
- [CG08]: Ser capaz de descomponer un asunto o un problema analizando las premisas que lo componen, indagando en las relaciones entre ellas, e identificando sus implicaciones y consecuencias con el fin de juzgar la confiabilidad del mismo.
- [CG09]: Conocer y entender la organización de una empresa y las ciencias que definen su actividad; capacidad para entender las normas laborales y las relaciones entre la planificación, las estrategias industriales y comerciales, la calidad y el beneficio.
- [CG10]: Conocer y comprender la complejidad de los fenómenos económicos y sociales típicos de la sociedad del bienestar; capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad; habilidad para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.

Las competencias genéricas [CG09] y [CG10] figuran como competencias genéricas de la UPC ya que así constan en el documento "Marco para el diseño e implantación de los planes de estudio de la UPC", no obstante, se desarrollarán a través de las materias del plan de estudios ya que están directamente implicadas en el núcleo de los objetivos de la titulación.

Competencias

[CE01]: Dirigir, gestionar y administrar una empresa u organización, de acuerdo a su nivel de experiencia, entendiendo su posición competitiva e institucional e identificando sus fortalezas, debilidades y carencias.

[CE02]: Emprender y liderar iniciativas empresariales y de negocio.

[CE03]: Gestionar el talento y la innovación.

[CE04]: Integrarse en cualquier área funcional de la empresa y/o organización y desempeñar con profesionalidad cualquier labor de gestión asignada.

[CE05]: Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.

[CE06]: Elaborar informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

[CE07]: Diseñar y liderar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.

[CE08]: Identificar, analizar y gestionar las fuentes de información relevantes para la empresa y sus contenidos.

[CE09]: Entender el funcionamiento de las instituciones económicas y sociales como resultado y aplicación de modelos formales acerca de cómo funcionan en un Sistema Económico.

[CE10]: Usar habitualmente las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en todo su desempeño profesional.

[CE11]: Aplicar al análisis de los problemas, criterios profesionales basados en la aplicación de técnicas y herramientas avanzadas.

[CG01]: Conocer un tercer idioma, que será preferentemente el inglés, con un nivel adecuado de expresión oral y escrita, de acuerdo con las necesidades que tendrán los graduados.

[CG02]: Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje, de la elaboración del pensamiento y de la toma de decisiones; participar en debates sobre temas de la propia especialidad.

[CG03]: Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección y desarrollo de personas con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.

[CG04]: Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de la especialidad y valorar de forma crítica los resultados de esta gestión.

[CG05]: Detectar limitaciones y carencias de conocimiento y competencias propias y superarlas mediante la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliarlas.

[CG06]: Identificar problemas obstáculos y oportunidades y saber proponer mejoras y encontrar nuevas estrategias o soluciones, con responsabilidad y autonomía, planificando y organizando las tareas para lograr los objetivos en los plazos establecidos y, a la vez, comprometerse con el trabajo de calidad, de forma clara y ordenada, mediante el esfuerzo, la constancia y el deseo de crecimiento personal y profesional.

[CG07]: Ser capaz de percibir y comprender las situaciones sociales de las personas que se rodea, mostrándose flexible y adaptable ante los nuevos retos y exigencias profesionales con el fin de lograr la eficiencia en la gestión el cambio y en el desarrollo de las habilidades interpersonales.

[CG08]: Ser capaz de descomponer un asunto o un problema analizando las premisas que lo componen, indagando en las relaciones entre ellas, e identificando sus implicaciones y consecuencias con el fin de juzgar la confiabilidad del mismo.

[CG09]: Conocer y entender la organización de una empresa y las ciencias que definen su actividad; capacidad para entender las normas laborales y las relaciones entre la planificación, las estrategias industriales y comerciales, la calidad y el beneficio.

[CG10]: Conocer y comprender la complejidad de los fenómenos económicos y sociales típicos de la sociedad del bienestar; capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad; habilidad para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.

Acceso y Admisión

Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación

Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación

De acuerdo con el artículo 14 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, podrán acceder a estas enseñanzas oficiales de grado quienes reúnan los requisitos exigidos por la legislación vigente para el acceso a estudios universitarios y cumplan la normativa vigente por la que se regulan los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios.

Las vías de acceso a esta titulación son las siguientes:

- Pruebas de acceso a la universidad o asimilados (PAU).
- Ciclos Formativos de Grado Superior, FP2 o asimilados.
- COU.
- Titulados universitarios.
- Pruebas de acceso para mayores de 25 años.
- Estudiantes procedentes de sistemas educativos a los que es de aplicación el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Convalidación de estudios universitarios extranjeros (continuación de los mismos estudios).

Los estudios de Administración y Dirección de Empresas abarcan una gran diversidad de perfiles que incluye tanto a personas con formación preferentemente humanista y social, como a aquellas de carácter más analítico y técnico, en función del área de la empresa a la que van a dedicarse. El perfil idóneo sería el de un estudiante:

- Interesado por la comunicación y la participación
- Motivado e interesado por las organizaciones humanas y la economía
- Organizador y planificador
- Metódico, analítico y responsable
- Creativo e innovador
- Adaptable
- Con capacidad de superación
- Con capacidad e interés para trabajar en equipo y liderar equipos de trabajo
- Con capacidad para trabajar de forma autónoma y con iniciativa

Los canales que se utilizan para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación son:

- Internet:
 - A través del Web de la Universidad Politécnica de Cataluña: <http://www.upc.edu/lapolitecnica> y <http://upc.es/matricula>

- A través del Web de la Euncet: <http://www.euncet.es>
- Jornadas de Puertas Abiertas
- Participación en Jornadas de Orientación, en Salones y Ferias de Enseñanza
- Atención telefónica o presencial en las instalaciones de la Escuela
- A través del programa Euncet-Secundaria

Las actividades del programa Euncet-Secundaria tienen como destinatarios a profesores y alumnos de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Superior de los centros de secundaria del área de influencia de la Euncet.

El objetivo principal del programa es dar a conocer la oferta universitaria de la Euncet, así como sus instalaciones, cuerpo docente, metodologías de aprendizaje y demás puntos fuertes. Las actividades organizadas se agrupan en cuatro bloques:

- Bloque 1: Seminarios dirigidos a directores y coordinadores de los centros de secundaria.
- Bloque 2: Cursos para profesores (adecuados al plan de formación continua de este colectivo)
- Bloque 3: Seminarios para alumnos de estos niveles.
- Bloque 4: Concurso de Trabajos de Síntesis y Proyectos Empresariales (sólo Ciclos Formativos)

El programa en cifras:

	2004-05
Seminarios impartidos	
Alumnos participantes	
Escuelas participantes*	
Profesores participantes*	

(*) dato no acumulado, profesores y escuelas, repiten curso tras curso.

Las actividades de acogida se integran en el proyecto "La UPC te informa" que facilita información sobre el procedimiento de matrícula y sobre los servicios y oportunidades que ofrece la universidad, a través de Internet (<http://upc.es/matricula/>).

La Euncet por su parte dispone de un programa de acogida dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso que complementa al proyecto "La UPC te informa". Los puntos principales de este programa son:

- Información sobre el procedimiento de matrícula: a través de Internet (<http://www.euncet.es/>) o a través del personal de admisiones que atiende las solicitudes de información telefónica o personalmente concertando una visita en la Euncet.
- Material que se entrega a cada estudiante en soporte papel y digital junto con la carpeta institucional.
- Dos sesiones programadas al inicio del curso con el objetivo de informar y dar a conocer sobre:
 1. La Euncet, su misión y organización
 2. La estructura docente y de administración y servicios
 3. El plan de estudios
 4. La normativa académica
 5. Los servicios de información e informáticos a disposición de los estudiantes
 6. Instalaciones y servicios generales de la Euncet.
- En estas dos sesiones los estudiantes también realizan una prueba del nivel de idioma inglés que tienen y contestan un test de personalidad y competencias (BIP).

Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

El acceso a esta titulación no requiere la superación de pruebas específicas ni condiciones especiales de ingreso.

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

La acción tutorial se plantea en la titulación como un servicio de atención al estudiantado, mediante el cual el profesorado orienta, informa y asesora de forma personalizada.

La orientación que propicia la tutoría constituye un soporte al alumnado para facilitar su adaptación a la universidad. Se persigue un doble objetivo:

- Realizar un seguimiento en cuanto a la progresión académica
- Asesorar respecto a la trayectoria curricular y el proceso de aprendizaje (métodos de estudio, recursos disponibles).

Las acciones previstas en la titulación son las siguientes:

- Actuaciones institucionales en el marco del Plan de Acción Tutorial:

1. Elaborar un calendario de actuación en cuanto a la coordinación de tutorías
 2. Seleccionar a las tutoras y tutores (preferentemente profesorado de primeros cursos)
 3. Informar al alumnado al inicio del curso sobre la tutora o tutor correspondiente
 4. Convocar la primera reunión grupal de inicio de curso
 5. Evaluar el Plan de acción tutorial de la titulación
- Actuaciones del / la tutor/a:
 1. Tutoría inicial: se realiza individualmente con cada estudiante que se incorpora a la titulación, que normalmente será en primer curso. Esta tutoría consistirá en obtener datos e información del tipo:
 - Datos personales, familiares, del entorno laboral si trabaja, de la dedicación disponible, etc.
 - Formación o conocimientos previos de idiomas e informática, identificación de áreas de conocimiento o materias en las que tiene dificultades con el objeto de plantear necesidades de mejora.
 - Motivos de elección de esta titulación y de esta Escuela, expectativas de interacción con el profesorado, clima de clase y campus, carga de trabajo y nivel de exigencia y dedicación, convivencia, oportunidades de desarrollo de actividades, equipamiento, organización de la enseñanza, calidad de la información, planificación de los estudios y resultados esperados.
 - En esta primera tutoría se presentan los resultados del test de personalidad y competencias (BIP) que realizó el estudiante en las sesiones de acogida.
 2. Tutorías de seguimiento que se realizan a un doble nivel:
 - Nivel académico (normativa, evaluación y seguimiento de resultados y expediente)
 - A nivel profesional.
 - Como mínimo se realiza una tutoría de seguimiento por curso pero el estudiante tiene la posibilidad de pedir tutorías adicionales.
 3. Tutoría de orientación profesional, que se realiza normalmente durante los dos últimos cursos y sirven para:
 - Orientar al estudiante a escoger el itinerario optativo en función de su motivación, expediente académico, salidas profesionales, etc.
 - Asesorar en el tipo de prácticas de empresa a escoger.

Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad

En aplicación de los artículos 6 y 13 respectivamente, del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el Consejo de Gobierno de esta universidad establecerá, mediante la elaboración y aprobación de una normativa académica que será de aplicación a los estudiantes que cursen enseñanzas de grado, los criterios y mecanismos de reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, a efectos de la obtención de un título oficial, de acuerdo con las reglas básicas definidas en el artículo 13 del Real Decreto antes mencionado.

Dicha normativa académica será pública y en caso de modificaciones posteriores, se requerirá la aprobación de los Órganos de Gobierno de la Universidad.

Respecto a la transferencia de créditos (créditos que no computan a efectos de obtención del título), se incorporarán en el expediente académico de cada estudiante los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial, a efectos de expedición de documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por el estudiante, así como para su inclusión en el Suplemento Europeo al Título.

Planificación enseñanza

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Formación básica	66.0
Optativas	18.0
Trabajo de fin de grado	

Explicación general de la planificación del plan de estudios

Estructura de las enseñanzas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

El plan de estudios de ADE se ha diseñado de acuerdo con el Art. 12.2 del R.D. 1393/2007 y el "Marco para la elaboración de los planes de estudio de la UPC 26/03/2008", tiene un total de 240 créditos, distribuidos en 4 cursos de 60 créditos cada uno, divididos en 2 semestres, que incluyen toda la formación teórica y práctica que el

estudiante debe adquirir, de acuerdo con la distribución que figura en las tablas siguientes en cuanto a los aspectos básicos de la rama, materias obligatorias y optativas, trabajo de fin de Grado y otras actividades formativas.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	66
Obligatorias	42
Optativas	18
Prácticas externas	6
Trabajo fin de grado	12
CRÉDITOS TOTALES	240

- Créditos de la titulación: el plan de estudios de ADE tiene 240 ECTS.
- Créditos por año académico: 60 ECTS.
- Calendario académico anual: 38 semanas de actividad académica de los estudiantes.
- Rama de conocimiento: Ciencias sociales y jurídicas.
- Créditos de formación básica: 66 ECTS, 42 de los cuales están vinculados a materias de la rama de conocimiento entre primer y segundo curso.

MATERIA FORMACIÓN BÁSICA ADE
Estadística
Economía
Sociología
Empresa
Derecho
Matemáticas
Idioma inglés

- Optatividad: 18 ECTS (7,5% de los créditos de la titulación de ADE) programados para ser impartidos en el extranjero.
- Movilidad: hasta 18 créditos optativos y 12 del trabajo fin de grado. Adicionalmente se pueden reconocer universidades españolas o extranjeras.
- Prácticas en empresa: el estudiante puede obtener hasta 18 ECTS de créditos optativos por realizar prácticas en empresa.
- Actividades de extensión universitaria: la participación del estudiante en actividades culturales, deportivas de 6 ECTS de créditos optativos.
- El trabajo fin de grado: materia obligatoria de 12 ECTS que sintetiza las capacidades adquiridas en el proceso de formación para realizarse durante el último curso.
- Organización temporal de la docencia: todas las asignaturas tiene 6 ECTS y su docencia es semestral excepto el trabajo fin de grado.

Materia
<input type="radio"/> Desarrollo profesional <input type="radio"/> Idioma Inglés

- El título de ADE no tiene atribuciones profesionales
- En el plan de estudios se han incluido enseñanzas y actividades formativas relacionadas con los derechos de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una actividad profesional, toda la formación de trabajo en equipo, en el que el respeto mutuo al otro (sea hombre o mujer) es un principio..., y a la igualdad de oportunidades, no sólo se teorizan sino que forman parte de la praxis diaria.

Explicación general del plan de estudios

Materias

La relación de materias de la titulación de ADE:

CODIGO	MATERIA
MA01	Matemáticas

MA02	Estadística
MA03	Herramientas
MA04	Contabilidad
MA05	Contabilidad
MA06	Planificación
MA07	Contabilidad
MA08	Márketing
MA09	Comunicación
MA10	Economía
MA11	Economía
MA12	Empresa
MA13	Derecho
MA14	Idioma inglés
MA15	Desarrollo
MA16	Finanzas
MA17	Ingeniería
MA18	Sociología
MA19	Dirección
MA20	Sistemas
MA21	Trabajo final
MA22	Integración
MA23	Gestión de
MA24	Dirección

Secuencia general de las materias

La distribución temporal de las materias queda de la siguiente forma:

FB=formación básica OB=obligatoria OP=optativa

CODIGO

2N CURSO

FB=formación básica OB=obligatoria OP=optativa

CODIGO

3R CURSO

FB=formación básica OB=obligatoria OP=optativa

FB=formación básica OB=obligatoria OP=optativa

CODIGO

4T CURSO

FB=formación básica OB=obligatoria OP=optativa

Itinerarios formativos

Se han previsto 42 ECTS de carácter optativo que se ofrecen como oferta abierta para que el estudiante pueda elegir 18 ECTS que le permiten adaptar el programa a sus aspiraciones personales y profesionales.

El estudiante tiene la opción de no cursar estos créditos y elegir uno de los siguientes itinerarios:

- Itinerario prácticas en empresa, para aquellos estudiantes que deseen completar su formación de grado con prácticas en empresa.
- Itinerario movilidad, el estudiante cursa en otra universidad las materias relacionadas con el plan de estudios.

Coherencia y factibilidad de la propuesta

Como podrá comprobarse en el apartado 5.3, las materias contemplan la dedicación de los estudiantes a las distintas actividades formativas que se han planificado para la consecución de las competencias, tal como corresponde al concepto de crédito ECTS.

Igualmente podrá comprobarse que en las materias se han previsto las competencias técnicas y de carácter transversal que el alumno adquirirá con el mismo, así como los resultados de aprendizaje previstos. A su vez estas competencias y resultados de aprendizaje tienen coherencia con los objetivos y competencias del título.

En la tabla siguiente se puede observar la relación entre las materias y las competencias específicas y genéricas del título.

CÓDIGO

CEP01	Dirigir, gestión y dirección de proyectos
CEP02	Emprender y crear nuevos proyectos
CEP03	Gestionar recursos humanos y materiales
CEP04	Integrarse en el mundo del trabajo y la actividad profesional
CEP05	Valorar y gestionar los recursos humanos y materiales
CEP06	Elaborar informes y documentos técnicos

CEP07	Diseñar y
CEP08	Identificar
CEP09	Entender formales ;
CEP10	Usar habil
CEP11	Aplicar al avanzada
CG01	Conocer u acuerdo c
CG02	Comunica pensamie
CG03	Ser capaz de direcc sentido de
CG04	Gestionar especialid
CG05	Detectar l la elecciór
CG06	Identificar soluciones plazos esfuerzo,
CG07	Ser capaz adaptable en el dese
CG08	Ser capaz relaciones mismo
CG09	Conocer y las norma beneficio
CG10	Conocer y capacidad equilibrad

Mecanismos de coordinación

En el diseño del plan de estudios se han tenido en cuenta mecanismos de coordinación horizontal (dentro del mismo curso) y de coordinación vertical (dentro de la misma materia), con el objetivo de garantizar el progreso de los estudiantes en términos de adquisición de competencias.

La coordinación horizontal se realiza a nivel de curso y engloba las materias que se imparten en los dos semestres del curso. Se ha definido el puesto de coordinador de curso y sus funciones principales:

- Coordinar con los profesores del curso la interrelación de sus materias con el objeto de establecer conexio permitan el estudiante la adquisición de competencias tanto técnicas como de carácter transversal.
- Participar en las diferentes reuniones de evaluación para realizar un seguimiento de los resultados académ
- Investigar las causas de posibles desviaciones de los resultados académicos respecto de las previsiones y

La coordinación vertical se realiza a nivel de materia y su función principal es la de dar coherencia a la secuencia seguida en la profundización y el desarrollo de las competencias específicas y genéricas de cada una de las materias. Se han definido un total de 24 materias y cada una de ellas es gestionada por un coordinador de área. Un área puede incluir más de una materia. En la tabla siguiente se relacionan las distintas áreas y materias:

DERE	Derecho
DPRO	Desarrollc
ECO	Economía
EMP	Empresa
FINA	Financiera
IDIO	Idioma
INST	Instrumer
MARK	Marquetin
RRHH	Recursos
SINF	Sistemas
TFGR	Trabajo fi

La coordinación horizontal y vertical de las materias configura una propuesta coherente y factible que garantiza la adquisición de las competencias del título.

Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

A continuación se describen las materias que componen el plan de estudios de ADE. Para cada una de ellas se detallan las competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con ellas.

Para cada materia se da una indicación metodológica de las actividades de enseñanza aprendizaje y un criterio general sobre la evaluación de los resultados del aprendizaje.

Para todas las materias se incluye además: breve descripción de los contenidos, requisitos previos recomendados para su estudio y tabla de actividades formativas con su contenido en créditos ECTS del estudiante.

La descripción de las actividades formativas con su contenido en horas del estudiante y la información sobre la evaluación está basada en algunos supuestos y estimaciones que deben tenerse en cuenta para una correcta interpretación de los mismos. Estos supuestos y consideraciones las resumimos a continuación:

- ECTS: el crédito europeo es la unidad de medida del haber académico que representa la cantidad de trabajo de cada una de las materias que integran los planes de estudios de las diversas enseñanzas conducentes a la medida se integran las enseñanzas teóricas y prácticas, así como otras actividades académicas dirigidas a objetivos formativos propios de cada una de las materias del correspondiente plan de estudios.
- Dedicación del estudiante: En la UPC, un crédito ECTS equivale a 25 horas, lo que representa una dedicación de un 39 horas de trabajo personal.
- El calendario anual de trabajo del estudiante es de 38 semanas y 60 ECTS, dividido en dos semestres de 1 un 39 horas de trabajo personal.
- Aprendizaje dirigido: que incluye todas las horas de contacto del estudiante con el profesor para realizar las prácticas y problemas), así como otras dedicaciones presenciales, por ejemplo salidas de campo, seguimie

- Aprendizaje guiado, (AG), y autónomo, (AA): entendido como dedicación del estudiante al aprendizaje de en el caso del aprendizaje guiado (trabajos individuales y en grupo, estudio de contenidos, realización de autónomo).
- Para el aprendizaje dirigido se han establecido cuatro tipos de horas de dedicación docente:
 - Clase "grupo grande", (G), aproximadamente de unos 50 a 90 alumnos, típicamente para clases ex
 - Clase "grupo mediano", (M), aproximadamente de unos 30 a 50 estudiantes, típicamente para clase prácticas, y donde se busca una relación estudiante profesor y entre estudiantes más cercana que e
 - Clase de "grupo pequeño", (P), aproximadamente de unos 10 a 30 estudiantes, típicamente para cl
 - Horas de "actividad dirigida", (AD), programadas en grupos pequeños (de cómo máximo 10 estudia la evaluación de actividades académicas programadas en la guía docente.
- Como norma general, las asignaturas semestrales de 6 créditos ECTS se planificarán para que dispongan
- El número de horas de aprendizaje dirigido del Trabajo fin de Grado se ha establecido en 48.
- Evaluación: en un modelo de aprendizaje basado en competencias, evaluar significa valorar el progreso de decir, no ha de acumularse en la etapa final del aprendizaje y ha de tener una doble finalidad:
 - Formativa: ha de servir para regular el ritmo de trabajo y aprendizaje a lo largo del curso
 - Sumativa: ha de permitir al estudiante conocer el grado de logro de su aprendizaje.

Para cada asignatura se planificarán cuatro actos de evaluación coherentes con los objetivos formativos definidos y la calificación de cada estudiante estará fundamentada en una cantidad lo más elevada posible de notas, que debidamente ponderadas, configurarán la calificación global. Como norma general, en todas las asignaturas se programaran como actos de evaluación, un examen parcial, alrededor de la semana 7, y un examen final. Se destinarán 8 horas para la realización de dichos exámenes (EV). Otros ejemplos de actos de evaluación son: trabajos y prácticas, casos, presentaciones, proyectos, etc. que pueden ser individuales o en grupo.

Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La unidad técnica de movilidad de la Euncet es la unidad responsable del asesoramiento, orientación y ayuda a los estudiantes propios y de acogida que desean participar en los programas de movilidad.

El proceso de gestión de las plazas de movilidad, desde la solicitud por parte del estudiante hasta la tramitación de la documentación necesaria para su participación, está informatizado y los datos quedan registrados a efectos de posterior recogida y análisis de información.

La escuela dispone en su página web de un apartado específico de programas de intercambio (http://www.euncet.es/alumnos/programas_intercanvi/) donde se informa de forma permanente del programa de movilidad de estudiantes.

Así mismo cada año se realiza una sesión informativa dirigida a todos los estudiantes propios, previa al inicio el periodo de inscripción a los programas de movilidad, donde se informa detalladamente de los pasos a seguir para poder participar en una estancia académica fuera de la universidad y de las posibles ayudas para financiarla.

Los estudiantes propios que decidan participar en alguno de los programas de movilidad marchando a otra universidad, ya sea española o extranjera, lo podrán hacer en el segundo semestre del cuarto curso.

El Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos de los estudiantes propios se basa en los siguientes supuestos:

- El Director de grado aprueba la propuesta de materias/asignaturas que cursará el estudiante a lo largo de Escuela. La propuesta se recoge en el Learning Agreement.
- Las materias/asignaturas que podrán reconocerse serán de tipo optativas o del trabajo final de grado.
- Cuando el estudiante finaliza la estancia se le reconocen los créditos dejados de cursar en la Escuela con u extranjera (según el Learning Agreement).
- Los créditos reconocidos según lo recogido en los apartados anteriores, serán calificados con calificaciones calificaciones de las materias correspondientes a los créditos reconocidos por estancias de movilidad será por el número de créditos asignado a cada una de ellas.
- El expediente académico del estudiante recogerá también los créditos reconocidos. En este caso se hará c enseñanzas oficiales y la rama a la que estas se adscriben; las materias y/o asignaturas obtenidas y el nú
- En el Suplemento Europeo al Título se harán constar expresamente, en apartado específico, las estancias estas se adscriben; las materias y/o asignaturas obtenidas y el número de créditos, y la calificación obten

La Euncet facilita la incorporación de estudiantes de acogida mediante la difusión a través de la web de la oferta académica (asignaturas impartidas en castellano e inglés) e información sobre el proceso de admisión.

Así mismo, la unidad de movilidad proporciona ayuda en la gestión de alojamiento y asesoramiento en la matrícula. También gestiona la suscripción de los convenios y Learning Agreement.

Al igual que todos los estudiantes propios, los estudiantes de acogida tendrán asignado un tutor del servicio de orientación personal que les proporcionará orientación, ayuda y apoyo a lo largo de su estancia.

En el marco del programa Erasmus la Escuela tiene firmados convenios con las siguientes Instituciones (con estudios afines o similares al que se presenta):

UNIVERSIDAD

Fachhochschule Aalen	Alemania
Fachhochschule Furtwangen	Alemania
Tampere Polytechnic University	Finlandia
ECE de Lyon (INSEEC)	Francia
ECE de Bordeaux (INSEEC)	Francia
Business School INSEEC Paris	Francia
Technological Educational Institute of West Macedonia	Grecia
International Business School Budapest (Nemzetközi Üzleti Főiskola)	Hungria
Hogeschool Utrecht	Holanda
Universidade Nova de Lisboa	Portugal
Escola Superior de Tec. I Gestão de Felgueiras Instituto Politécnico do Porto	Portugal

Al margen de los convenios Erasmus, disponemos de los programas de intercambio en el marco del programa CINDA en el que participamos a través de convenios firmados por la Universidad Politécnica de Cataluña. Algunas de las universidades latinoamericanas con las que colaboramos en este programa son:

UNIVERSIDAD

ITESM (Tecnológico de Monterrey)	Méjico
Universidad de Fortaleza	Brasil
Universidad de Sao Paulo	Brasil
Universidad del Norte	Colombia
Universidad de Talca	Chile
Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile

Descripción de los módulos o materias**Descripción de la materia principal 1**

Denominación de la materia	MATEMÁTICAS	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal		6 créditos ECTS en el primer semestre del primer curso y 6 créditos ECTS en el segundo semestre del primer curso		Requisitos previos	Sin requisitos previos
Sistemas de evaluación					

Para cada una de las asignaturas de la materia se realizaran las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:

EVALUACIONES

EXAMEN PARCIAL (PRUEBA ESCRITA)	35%
EXAMEN FINAL (PRUEBA ESCRITA + PRUEBA AULA INFORMÁTICA)	45%
TRABAJOS INDIVIDUAL (EJERCICIOS Y PROBLEMAS)	20%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su r estudiante

La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.

ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIALECTS COMPETENCIAS MA

Clases de grupo mediano: 3[CMAT-1], [CMAT-2]

Clase de grupo pequeño

(aula informática y aula clásica): 1,5[CMAT-3], [CMAT-4],

Evaluaciones y actividades dirigidas: 0,5 [CMAT-1], [CMAT-2]

ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES ECTS COMPETENCIAS MA

Ejercicios y problemas: 3,5[CMAT-4], [CMAT-5]

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES ECTS COMPETENCIAS MA

Estudio autónomo: 3,5 [CMAT-1], [CMAT-2]

12ECTS

Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse)

- [RMAT-1] Comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con el álgebra lineal
- [RMAT-2] Plantear problemas de enunciado mediante diagramas de Venn y resolverlos
- [RMAT-3] Plantear y resolver sistemas de ecuaciones lineales.
- [RMAT-4] Diagonalizar una matriz cuadrada de orden tres.
- [RMAT-5] Calcular límites de sucesiones y límites de funciones.
- [RMAT-6] Estudiar la convergencia de una serie numérica y calcular la suma de algunas
- [RMAT-7] Interpretar la gráfica de una función real de variable real y esbozar gráficas c también con la ayuda de programas informáticos.
- [RMAT-8] Entender el concepto de derivada de una función en un punto y ser capaz de
- [RMAT-9] Aplicar la derivada al estudio de las propiedades locales de las funciones.
- [RMAT-10] Plantear y resolver problemas de optimización de funciones de una y de varia
- [RMAT-11] Calcular primitivas de funciones sencillas y aplicarlas al cálculo de áreas plani

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Teoría de conjuntos y combinatoria
- Matrices y sistemas de ecuaciones lineales
- Vectores, aplicaciones lineales y diagonalización
- Sucesiones y series de números reales
- Funciones reales de variable real: continuidad y derivación
- Integración de funciones reales de variable real
- Funciones de varias variables: nociones básicas
- Programación lineal
- Diferenciación de funciones de varias variables
- Integrales dobles

Descripción de las competencias

[CMAT-1] Conocer los conceptos y elementos básicos del álgebra lineal, el cálculo diferencial y el cálculo integral, así como sus aplicaciones al contexto de la administración y la economía.

[CMAT-2] Utilizar adecuadamente el lenguaje matemático.

[CMAT-3] Analizar y sintetizar información cuantitativa. Traducir un problema real a un problema de enunciado matemático y plantear estrategias de resolución de problemas.

[CMAT-4] Aplicar los conceptos básicos de la teoría de conjuntos a la resolución de problemas de enunciado.

[CMAT-5] Usar la combinatoria para calcular el número de agrupaciones de los elementos de un cierto conjunto que satisfacen una determinada propiedad.

[CMAT-6] Esbozar la gráfica de una función de una variable estudiando previamente sus características principales.

[CMAT-7] Resolver problemas de optimización para funciones de una o de varias variables.

[CMAT-8] Aplicar el cálculo integral al problema de determinar áreas planas.

[CMAT-9] Utilizar programas informáticos de matemáticas para resolver ejercicios y problemas

Descripción de la materia principal 2

Denominación de la materia	ESTADÍSTICA	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal		6 créditos ECTS en el primer semestre del segundo curso y 6 créditos ECTS en el segundo semestre del segundo curso		Requisitos previos	Sin requisitos previos.

Sistemas de evaluación

Sigue las indicaciones generales de evaluación.

Para cada una de las asignaturas de la materia se realizaran las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:

EVALUACIONES

EXAMEN PARCIAL (PRUEBA ESCRITA)	30%
EXAMEN FINAL (PRUEBA ESCRITA + PRUEBA AULA INFORMÁTICA)	45%
TRABAJOS INDIVIDUAL (EJERCICIOS Y PROBLEMAS)	15%
RESOLUCIÓN CASO DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO EMPRESARIAL	10%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su rol estudiante

La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.

ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIAL	
	Clases de grupo mediano:
	Clase de grupo pequeño (aula informática):
	Evaluaciones y actividades dirigidas:
ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES	
	Ejercicios, problemas y caso propuestos:

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES

Estudio autónomo:

Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse).

- [REST-1] Comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con la estadística descriptiva, la matemática y la inferencia.
- [REST-2] Realización de ejercicios y problemas en los que se apliquen los métodos, técnicas y procedimientos estadísticos.
- [REST-3] Uso de programas informáticos para la resolución de ejercicios y problemas estadísticos.
- [REST-4] Resolución de un caso de empresa en el que se deberán analizar los datos y aplicar distintos procedimientos estadísticos. Presentación de un informe con los resultados y conclusiones.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- La estadística en el ámbito del Estado y de la empresa.
- Análisis de datos unidimensionales.
- Análisis de datos multidimensionales.
- Regresión.
- Tasas de variación e indicadores.
- Series temporales.
- Modelos univariantes y multivariantes.
- Probabilidad.
- Inferencia Estadística.
- Modelos econométricos

Descripción de las competencias

[CEST-1] Manejar la terminología básica de la estadística descriptiva, la matemática y la inferencial.

[CEST-2] Aprender los procedimientos de extracción y análisis de información a partir de datos.

[CEST-3] Conocer y comprender los conceptos y elementos básicos que describen los fenómenos aleatorios y los modelos de probabilidad.

[CEST-4] Conocer el fundamento del muestreo, su necesidad, y las condiciones del mismo para su eficacia.

[CEST-5] Conocer y comprender los procedimientos de construcción de estimadores y aprender a realizar estimaciones y contrastar hipótesis a partir de una muestra dada.

[CEST-6] Aplicar los métodos y técnicas estadísticas en ejercicios y problemas para ayudar a comprender los conceptos y procedimientos estadísticos fundamentales. Utilizar programas informáticos en alguno de ellos.

[CEST-7] Aplicar métodos y técnicas estadísticas para analizar cualquier tipo conjunto de datos empresariales, indagando las relaciones entre ellos, e identificando sus implicaciones y consecuencias con el fin de extraer conclusiones sobre la naturaleza de los mismos.

Descripción de la materia principal 3

Denominación de la materia	SOCIOLOGIA	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal		6 créditos ECTS en el segundo semestre del primer curso		Requisitos previos	Sin requisitos previos.

Sistemas de evaluación

Sigue las indicaciones generales de evaluación.

Para cada una de las asignaturas de la materia se realizarán las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:

EVALUACIONES

EXAMEN PARCIAL (PRUEBA ESCRITA)	30%
EXAMEN FINAL (PRUEBA ESCRITA)	40%
TRABAJOS INDIVIDUALES	15%
TRABAJO DE PROFUNDIZACIÓN Y SÍNTESIS	15%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su r estudiante

La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.

ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIALECTSCOMPETENCIAS MA

Clases de grupo mediano: 1[CSOC-1] [CSOC-2] [

Clase de grupo pequeño: 1[CSOC-8] [CSOC-9]

Evaluaciones y actividades dirigidas: 0,5[CSOC-1] [CSOC-2] [

ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES ECTSCOMPETENCIAS MA

Trabajos propuestos: 1,5 [CEST-8]

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES ECTSCOMPETENCIAS MA

Estudio autónomo: 2[CSOC-1] [CSOC-2] [6

Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse).

- [RSOC-1] Aplicación del lenguaje sociológico a los distintos temas sociales.
- [RSOC-2] Comprensión de los distintos conceptos y técnicas sociológicas que posibiliten el conocimiento y
- [RSOC-3] Realización de trabajos con el objeto de contrastar las teorías sociológicas con los distintos hechos
- [RSOC-4] Realización de un trabajo de profundización y síntesis, a partir de búsqueda en la bibliografía, re materia.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Introducción a la Sociología.
- Las principales corrientes sociológicas: tradiciones y autores.
- El concepto de socialización.
- La desigualdad social.
- Las instituciones políticas, económicas y religiosas.
- Los valores culturales y las identidades.
- El cambio social. Cambio social y progreso.
- El problema de la globalización.

Descripción de las competencias

[CSOC-1] Entender qué es la sociología y cuál es el lugar que ésta ocupa dentro de las ciencias sociales.

[CSOC-2] Conocer las principales perspectivas sociológicas y los principales fundadores de la sociología.

[CSOC-3] Conocer las principales teorías, métodos y estrategias de investigación sociológica.

[CSOC-4] Conocer las influencias de los distintos agentes sociales en la conformación del individuo según las características de los distintos entornos sociales.

[CSOC-5] Conocer la estructura de las sociedades y su relación con el género y la desigualdad social.

[CSOC-6] Entender la importancia de los valores, las tradiciones y las costumbres como elementos principales de cohesión social en términos de construcción identitaria.

[CSOC-7] Conocer las principales fuerzas impulsoras del cambio en el seno de las sociedades.

[CSOC-8] Aplicar métodos de investigación sociológica para el estudio de temas de actualidad social.

[CSOC-9] Detectar limitaciones y carencias de conocimiento y competencias propias y superarlas mediante la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliarlas.

Descripción de la materia principal 4

Denominación de la materia	IDIOMA INGLÉS	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal		Materia compuesta por dos asignaturas de 6 créditos cada una, que se imparten en el primer y segundo curso. Cada una de estas asignaturas es de tipo anual		Requisitos previos	Se recomienda tener nociones de inglés de un nivel "Conocimiento de idiomas" del Consejo de Europa.
Sistemas de evaluación					
EVALUACIONES					
EXAMEN PARCIAL (PRUEBA ESCRITA y ORAL)					30%
EXAMEN FINAL (PRUEBA ESCRITA y ORAL)					40%
TRABAJO INDIVIDUAL (EJERCICIOS)					10%
PRUEBA 1					10%
PRUEBA 2					10%
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su rol del estudiante					
ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIAL					
Clase de grupo pequeño:					
Evaluaciones y actividades dirigidas:					
ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES					
Ejercicios y trabajos:					
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES					
Estudio autónomo:					
Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse)					
Al finalizar la materia de idioma Inglés los estudiantes deben ser capaces de utilizar la lengua inglesa de forma efectiva dominando las habilidades básicas de comunicación: comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita, y interacción oral a un nivel equivalente al B2 del "Marco de Referencia Común de Conocimiento de idiomas" del Consejo de Europa, es decir que deberán:					
<ul style="list-style-type: none"> ● Entender entrevistas y conversaciones y seguir argumentaciones complejas sobre temáticas y situaciones ● Entender artículos y escritos auténticos sobre temas de negocios. ● Resolver ejercicios en los que se apliquen las normas gramaticales de la lengua inglesa y la terminología, empresarial. ● Comunicarse con un grado de fluidez y espontaneidad que permita la interacción con otros hablantes en situaciones de negocios. ● Ser capaces de realizar presentaciones orales, explicar opiniones y puntos de vista y exponer ventajas y inconvenientes de negocios. ● Realizar escritos claros y precisos relativos a la práctica empresarial: CV, Cartas de presentación, correspondencia de reuniones, resúmenes, notas de prensa, etc. 					

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Como base de las actividades de desarrollo de habilidades comunicativas y de aprendizaje de vocabulario marketing, las finanzas, los viajes de negocios, la estructura de las organizaciones, la calidad, la comunicación, promoción de ventas, la selección de personal, la ética empresarial, el liderazgo, la innovación, la competencia, etc.
- Se trabajarán las siguientes estructuras lingüísticas: Tiempos verbales presentes, pasados y futuros, verbos subordinados (de finalidad, de causa, relativos, de contraste,...) la voz pasiva, los condicionales, el estilo indirecto.
- Las habilidades comunicativas orales empresariales que se trabajarán serán: conversaciones telefónicas, y participación en reuniones, así como participación en debates informales sobre temas empresariales donde se expongan ventajas y inconvenientes.
- Las habilidades comunicativas escritas empresariales que se trabajarán serán: redacción de un CV, cartas de presentación, e-mails, informes, actas de reuniones, resúmenes, notas de prensa, etc.

Descripción de las competencias

[CENG-1] Conocer vocabulario, expresiones y terminología en lengua inglesa propia del entorno de los negocios.

[CENG-2] Conocer las normas gramaticales necesarias para comunicarse correctamente en lengua inglesa.

[CENG-3] Participar activamente en conversaciones y debates en inglés sobre temáticas empresariales presentando y defendiendo ideas propias.

[CENG-4] Realizar lecturas y comprender textos largos y artículos auténticos en inglés sobre una variedad de temas de empresa.

[CENG-5] Escuchar y comprender entrevistas y conversaciones reales en inglés sobre temáticas y situaciones del mundo de los negocios.

[CENG-6] Utilizar adecuadamente vocabulario y expresiones en inglés propios del entorno empresarial en ejercicios orales y escritos.

[CENG-7] Resolver ejercicios en los que se apliquen las normas gramaticales clave de la lengua inglesa.

[CENG-8] Realizar presentaciones orales, participar en reuniones, negociaciones y conversaciones telefónicas en contextos y sobre temáticas empresariales.

[CENG-9] Aplicar la pronunciación, entonación, acento y ritmo adecuados en los ejercicios de expresión oral en lengua inglesa.

[CENG-10] Redactar textos en inglés propios de la práctica empresarial: CV, Cartas de presentación, correspondencia comercial diversa, informes, e-mails, actas de reuniones, resúmenes, notas de prensa, etc.

Descripción de la materia principal 5

Denominación de la materia	PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE EMPRESAS	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal		6 créditos ECTS en el primer semestre del segundo curso		Requisitos previos	Tener aprobada la materia de Contabilidad Financiera

Sistemas de evaluación

Sigue las indicaciones generales de evaluación.

Para cada una de las asignaturas de la materia se realizarán las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:

EVALUACIONES	
EXAMEN PARCIAL (PRUEBA ESCRITA)	
EXAMEN FINAL (PRUEBA ESCRITA)	

TRABAJO INDIVIDUAL (EJERCICIOS, PROBLEMAS Y CASOS)

RESOLUCIÓN INDIVIDUAL DE LOS CASOS DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS EMPRESARIAL

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su r estudiante

La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.

ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIALECTS COMPETENCIAS MA

Clases de grupo mediano: 1[CPAE-1] [CPAE-6]

Clase de grupo pequeño: 1[CPAE-2] [CPAE-3] [(

Evaluaciones y actividades dirigidas: 0,5 [CEST-1], [CEST-2],

ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES ECTS COMPETENCIAS MA

Ejercicios, problemas y caso propuestos: 2[CPAE-1] [CPAE-6]

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES ECTS COMPETENCIAS MA

Estudio autónomo: 1,5[CPAE-1] [CPAE-6]

6ECTS**Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse)**

- [REST-1] Comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con la planificación económico-financ gestión empresarial.
- [REST-2] Realización de ejercicios y problemas en los que se desarrollan diferentes procesos necesarios p
- [REST-3] Resolución de un caso de empresa en el que se deberá diseñar el control de gestión y evaluaci
- [REST-4] Resolución de un caso de empresa en el que se deberá realizar un análisis económico financiero resultados y conclusiones.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Introducción a la planificación económico-financiera.
- Previsiones .
- Planificación Económica: Análisis del punto de equilibrio y simulación de resultados.
- Planificación Financiera i Equilibrio Ex – ante.
- Análisis de desviaciones.
- Evaluación de la gestión directiva. Teoría de la Agencia. Indicadores de gestión y efectividad del control. E
- Formulación de objetivos de optimización condicionados por el CG. Variables de control. Funciones objetiv Weitzman.
- Situaciones de agencia. Empresas estatales en países de economía planificada. Empresas públicas.
- Evaluación de una empresa desde el exterior. Instrumentos de Análisis Económico-Financiero.
- Análisis del funcionamiento económico I: Rentabilidad. Modelos de análisis factorial simple. Análisis factori apalancamiento). Análisis factorial de la rentabilidad de la empresa y de la explotación.
- Análisis del funcionamiento económico II: Márgenes y productividad. Análisis factorial de la tasa de marge rentabilidad/productividad. Simulación.

Descripción de las competencias

[CPAE-1] Conocer y comprender los procesos relacionados con la planificación económica y financiera de la empresa.

[CPAE-2] Aplicar métodos y técnicas para realizar previsiones de actividad, ventas, producción, compras, costes y resultados.

[CPAE-3] Analizar el punto de equilibrio y simular resultados de una empresa para la planificación económica de una empresa.

[CPAE-4] Determinar el equilibrio ex ante para la planificación financiera de una empresa.

[CPAE-5] Establecer los sistemas de análisis de las desviaciones globales, por artículos y mix comercial.

[CPAE-6] Conocer y comprender los métodos de control y evaluación de la gestión empresarial.

[CPAE-7] Analizar la evolución de una empresa mediante instrumentos de análisis económico financiero.

[CPAE-8] Evaluar la eficiencia en términos de rentabilidad y producción.

[CPAE-9] Redactar informes sobre la situación económica financiera de la empresa.

Descripción de la materia principal 6

Denominación de la materia	CONTABILIDAD DE COSTES	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal		6 créditos ECTS en el primer semestre del tercer curso y 6 créditos ECTS en el segundo semestre del tercer curso		Requisitos previos	Tener aprobada la materia de Contabilidad Financiera

Sistemas de evaluación

Para cada una de las asignaturas de la materia se realizarán las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:

EVALUACIONES

EXAMEN PARCIAL (PRUEBA ESCRITA)	30%
EXAMEN FINAL (PRUEBA ESCRITA)	45%
TRABAJO INDIVIDUAL (EJERCICIOS, PROBLEMAS Y CASOS)	15%
RESOLUCIÓN EN EQUIPO CASOS DE CONTABILIDAD DE COSTES	10%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su r estudiante

La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.

ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIAL	
	Clases de grupo mediano:
	Clase de grupo pequeño:
	Evaluaciones y actividades dirigidas:
ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES	
	Ejercicios, problemas y caso:
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES	
	Estudio autónomo:

Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse):

- [RCOS-1] Comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con costes: tipos, criterios y método servicios.
- [RCOS-2] Comprensión de la importancia de los costes en el resultado de la empresa.
- [RCOS-3] Resolución de ejercicios y problemas de cálculo de costes de productos y servicios con distintos
- [RCOS-4] Resolución de ejercicios y problemas de presupuesto fijo y flexible de una empresa.
- [RCOS-5] Analizar y evaluar los costes y resultados de un caso complejo de empresa.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Ámbito de actuación de la contabilidad de costes. Esquema contable básico.
- Clasificación de los costes.
- Sistemas de imputación de costes y su relación con la estructura de la cuenta de resultados.
- Costes en la empresa de servicios, comercial e industrial.
- Análisis coste-volumen-beneficio. El punto de equilibrio o punto muerto.
- Determinación de costes unitarios.
- Contabilidad interna de secciones.
- Sistemas de acumulación de costes.
- Procesos productivos que afectan al cálculo de costes. Costes de producción conjunta.
- Procesos productivos homogéneos y heterogéneos.
- Introducción a los sistemas de costes estándar y ABC.
- Gestión de costes para la toma de decisiones a c/t.
- Introducción al control presupuestario.
- El presupuesto fijo y flexible. Cálculo y análisis de desviaciones.
- Cálculo del coste unitario estándar.
- Sistemas de costes estándar.
- Cálculo y análisis de las desviaciones en los sistemas de costes parciales y completos.
- El prorrateo de las desviaciones.
- Análisis de la variación del margen bruto.
- Sistemas de costes estándar basados en las actividades. Comparación con el enfoque tradicional.

Descripción de las competencias

[CCOS-1] Conocer los tipos de costes existentes.

[[CCOS-2] Conocer y comprender los criterios y métodos de imputación y acumulación de costes a productos y servicios

[CCOS-3] Aplicar los métodos y técnicas para el cálculo del coste de un producto o servicio.

[CCOS-4] Conocer y comprender los criterios y métodos para diseñar la estructura de la cuenta de resultados analítica de una empresa.

[CCOS-5] Implantar en una empresa un sistema de costes adecuado a sus necesidades.

[CCOS-6] Analizar y evaluar los costes y resultados de una empresa. Elaborar informes y tomar decisiones.

[CCOS-7] Conocer las etapas de elaboración de los presupuestos para realizar el control presupuestario.

[CCOS-8] Conocer y comprender las técnicas del presupuesto fijo y flexible.

[CCOS-9] Comprender los sistemas de costes estándar tradicional y por actividades.

[CCOS-10] Calcular y analizar desviaciones con diferentes sistemas de costes.

[CCOS-11] Comprender la técnica del prorrateo de las desviaciones.

[CCOS-12] Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección y desarrollo de personas con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.

Descripción de la materia principal 7

Denominación de la materia	CONTABILIDAD FINANCIERA	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal		6 créditos ECTS en el primer semestre del primer curso y 6 créditos ECTS en el segundo		Requisitos previos	Sin requisitos previos.

	semestre del primer curso	
Sistemas de evaluación		
Para cada una de las asignaturas de la materia se realizaran las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:		
EVALUACIONES		
EXAMEN PARCIAL (PRUEBA ESCRITA)		30%
EXAMEN FINAL (PRUEBA ESCRITA)		45%
TRABAJO INDIVIDUAL (EJERCICIOS Y PROBLEMAS)		15%
RESOLUCIÓN INDIVIDUAL CASO DEL CICLO CONTABLE		10%
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su rol del estudiante		
La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.		
ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIALECTS		
Clases de grupo mediano: 3[CCFI-1] [CCFI-2] [C		
Clase de grupo pequeño: 1,5[CCFI-7] [CCFI-8] [C		
Evaluaciones y actividades dirigidas: 0,5[CCFI-1] [CCFI-2] [C		
ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES ECTS		
Ejercicios, problemas y caso: 3,5[CCFI-7] [CCFI-8] [C		
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES ECTS		
Estudio autónomo: 3,5[CCFI-1] [CCFI-2] [C		
12ECTS		
Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse).		
<ul style="list-style-type: none"> ● [RCFI-1] Dominar el lenguaje y comprender los conceptos fundamentales de la contabilidad financiera. ● [RCFI-2] Capacidad de análisis en la resolución de ejercicios y casos. ● [RCFI-3] Realización de ejercicios y casos concretos de empresa en los que se apliquen los métodos de co ● [RCFI-4] Resolución de un caso de empresa en el que se deberá establecer un plan de cuentas adaptado a del NPGC, contabilizar los hechos contables, elaborar los libros Diario y Mayor, y Balance de Comprobación Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 		
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia		
<ul style="list-style-type: none"> ● Introducción a la contabilidad. ● Conceptos, estructura y consideraciones generales de los estados financieros. ● Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias. ● Asientos contables . ● Libros contables de la empresa. Plan de cuentas. Balance de comprobación. Legislación mercantil. ● Registro del ciclo contable. ● Resultado contable y resultado fiscal. ● Criterios de valoración del NPGC. ● Normas de registro y valoración. ● Inmovilizado material e intangible. ● Inversiones inmobiliarias: Terrenos y construcciones. ● Activos no corrientes mantenidos para la venta. ● Moneda extranjera. Diferencias de cambio. ● Depreciación y provisiones. ● Reservas. ● Descuento de efectos y efectos en gestión de cobro. ● Constitución sociedades. ● Inversiones financieras. ● Subvenciones. ● Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Estado de flujos de e 		
Descripción de las competencias		

[CCFI-1] Manejar la terminología y conceptos fundamentales de la contabilidad financiera.

[CCFI-2] Conocer y comprender los principios de contabilidad y los criterios de valoración del NPGC.

[CCFI-3] Conocer el NPGC y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

[CCFI-4] Conocer todos los grupos (1 a 9) del cuadro de cuentas del NPGC.

[CCFI-5] Conocer y comprender el esquema contable básico de una empresa.

[CCFI-6] Conocer y comprender los métodos de contabilización de hechos contables.

[CCFI-7] Aplicar las normas de registro y valoración de las partidas del balance de situación.

[CCFI-8] Aplicar los métodos de contabilización en ejercicios y problemas de empresa.

[CCFI-9] Aplicar los métodos, técnicas y criterios contables en la realización de las diferentes fases de un ciclo contable en una empresa.

Descripción de la materia principal 8

Denominación de la materia	MARQUETING	Créditos ECTS	18.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal		6 créditos ECTS en el primer semestre del segundo curso, 6 créditos ECTS en el segundo semestre del segundo curso y 6 créditos ECTS en el primer semestre del tercer curso		Requisitos previos	Sin requisitos previos.

Sistemas de evaluación

Sigue las indicaciones generales de evaluación.

Para cada una de las asignaturas de la materia se realizarán las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:

EVALUACIONES

EXAMEN PARCIAL (PRUEBA ESCRITA)	30%
EXAMEN FINAL (PRUEBA ESCRITA)	40%
TRABAJOS INDIVIDUALES (EJERCICIOS, PROBLEMAS Y CASOS)	15%
RESOLUCIÓN EN EQUIPO DE CASOS DE EMPRESA	15%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su r estudiante

La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.

ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIALECTSCOMPETENCIAS MA

Clases de grupo mediano:	3[CMAR-1] [CMAR-2]
Clase de grupo pequeño:	2[CMAR-4] [CMAR-6]
Evaluaciones y actividades dirigidas:	1[CMAR-1] [CMAR-2]
ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES	ECTSCOMPETENCIAS MA
Ejercicios, problemas y casos propuestos:	5[CMAR-2] [CMAR-3]
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES	ECTSCOMPETENCIAS MA
Estudio autónomo:	6 [CMAR-1]
	18ECTS

Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse).

- [RMAR-1] Realizar un análisis D.A.F.O.
- [RMAR-2] Confeccionar un plan de marketing.
- [RMAR-3] Diseñar una investigación comercial.
- [RMAR-4] Planificar una campaña de comunicación.
- [RMAR-5] Fijar una adecuada política de precios coherente con una estrategia de la empresa y con la reali
- [RMAR-6] Diseñar, gestionar, dirigir y remunerar adecuadamente una red de ventas.
- [RMAR-7] Establecer una estrategia para una situación determinada.
- [RMAR-8] Evaluar numéricamente los resultados de las acciones de marketing.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- El papel del marketing en la sociedad.
- El consumidor como eje central.
- El entorno.
- Los agentes intervinientes.
- Las herramientas básicas de marketing.
- Técnicas de investigación comercial y de mercados.
- Política de precios.
- Política de producto.
- Política de distribución.
- Política de impulsión y comunicación.
- Organización y gestión de las ventas.
- Introducción a la estrategia.
- Tendencias del entorno.
- Análisis de las cinco fuerzas.
- La generación de valor.
- Estrategias competitivas.
- Estrategias aplicadas según sectores.
- Valoración y control de los resultados de marketing.

Descripción de las competencias

[CMAR-1] Conocer los conceptos y los elementos básicos relativos a la dirección comercial y al marketing.

[CMAR-2] Aprender a compilar, evaluar y analizar datos existentes sobre el entorno, el mercado, el consumidor y la competencia y redactar informes de situación sobre cada uno de ellos.

[CMAR-3] Saber buscar y analizar la información relevante, y ser capaz de extraer argumentos para la toma de decisiones.

[CMAR-4] Introducir el pensamiento creativo en funciones predictivas.

[CMAR-5] Ser capaz de realizar previsiones de demanda.

[CMAR-6] Saber sintetizar y presentar de forma estructurada las conclusiones de los trabajos de análisis.

[CMAR-7] Ser capaz de plantear y desarrollar un plan de acción a partir de conclusiones de trabajos de análisis.

[CMAR-8] Detectar oportunidades de negocio.

[CMAR-9] Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.

Descripción de la materia principal 9

Denominación de la materia	DESARROLLO PROFESIONAL	Créditos ECTS	18.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal		6 créditos ECTS en el primer curso (organización anual), 6 créditos ECTS en el segundo curso (organización anual) y 6 créditos ECTS en el segundo semestre de tercer curso		Requisitos previos	Sin requisitos previos.

Sistemas de evaluación

Sigue las indicaciones generales de evaluación.

Para cada una de las asignaturas de la materia se realizarán las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:

EVALUACIONES

EJERCICIOS PRACTICOS INDIVIDUALES EN LA MISMA AULA	40%
EJERCICIOS PRACTICOS EN EQUIPO EN LA MISMA AULA	40%
PRUEBAS PRÁCTICAS INDIVIDUALES	20%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su rol del estudiante

Al inicio de cada sesión el docente introducirá el marco conceptual teórico en el que se basará la actividad que se desarrollará a continuación en la misma aula para trabajar una determinada competencia.

La segunda parte de la sesión podrá tener una estructura metodológica diferente en función del objetivo que se persigue. Generalmente, serán actividades prácticas: redacción de informes y trabajos, presentaciones orales, debates, role-playing, resolución de casos prácticos, búsqueda y gestión de la información, ... individuales o en equipo.

Después de dichos ejercicios prácticos, se realizará por escrito o oralmente, individualmente o con una puesta en común todo aquello que se ha aprendido con la sesión y aquello que se debería mejorar o cambiar.

Al finalizar la sesión, los estudiantes deberán realizar ejercicios o casos prácticos a trabajar fuera del aula de forma individual o en equipo para acabar de lograr el desarrollo de las competencias tratadas en el aula.

Todo ello con el apoyo del profesor a través de las tutorías individualizadas para ayudar a los estudiantes en el desarrollo y mejora de sus competencias personales y profesionales.

ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIALECTSCOMPETENCIAS MA

Clase de grupo pequeño 6 [CDPR-1], [CDPR -2], [CDPR -8], [CDPR -9]

Evaluaciones y actividades dirigidas: 2 [CDPR-1], [CDPR -2], [CDPR -8], [CDPR -9]

ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES ECTSCOMPETENCIAS MA

Ejercicios, problemas y caso propuestos: 7 [CDPR-1], [CDPR -2], [CDPR -8], [CDPR -9]

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES ECTSCOMPETENCIAS MA

Estudio autónomo: 3 [CDPR-1], [CDPR -2], [CDPR -8], [CDPR -9]

18ECTS

Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse).

- [RDPR-1] Utilizar técnicas de comunicación oral para realizar presentaciones a través de un guión adaptac

- [RDPR-2] Realizar y organizar escritos adecuadamente en cuanto al contenido y la forma en función del ol
- [RDPR-3] Planificar y organizar los estudios en función de las necesidades y los objetivos identificando las
- [RDPR-4] Gestionar la información identificando y utilizando las herramientas de búsqueda y organizándol
- [RDPR-5] Analizar y tomar conciencia de las propias fortalezas y debilidades.
- [RDPR-6] Manifestar confianza en uno mismo/a, en sus capacidades y ser capaz de tomar sus propias dec
- [RDPR-7] Ser capaz de seguir rigurosamente las pautas relativas a las tareas asignadas cumpliendo con lc
- [RDPR-8] Dar su propio punto de vista de forma clara, segura y educada, incluso en situaciones de conflic
- [RDPR-9] Reconocer y reaccionar delante de oportunidades de grupo y generar iniciativas con actitud proactiva y ac
- [RDPR-10] Identificar y lograr los objetivos colectivos del grupo y la aportación individual de cada miembr
- [RDPR-11] Saber evaluar la efectividad del equipo y presentar los resultados de los trabajos generados.
- [RDPR-12] Fomentar un buen clima y cooperación en el equipo de trabajo.
- [RDPR-13] Comprender los puntos de vista ajenos, captar sus emociones, entender sus pensamientos a tr
- [RDPR-14] Actuar de forma flexible para adaptarse a una persona o situación y mostrarse abierto para cai
- [RDPR-15] Introducir cambios concretos en el método de trabajo para mejorar el resultado obtenido estat
- [RDPR-16] Utilizar técnicas de análisis para identificar varias soluciones y valorar la importancia de cada u
- [RDPR-17] Saber valorar y evaluar el trabajo de un equipo y emprender acciones eficaces para fomentar e motivarlas y obtener mejores resultados.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Comunicación oral y escrita.
- Técnicas de estudio y gestión y planificación del tiempo.
- Búsqueda y gestión de la información.
- Trabajo autónomo.
- Autoconocimiento.
- Trabajo en equipo.
- Empatía.
- Flexibilidad.
- Iniciativa.
- Orientación al logro.
- Liderazgo y desarrollo de personas.

Descripción de las competencias

[CDPR-1] Saber comunicar correctamente con un discurso adecuado, claro y bien construido, tanto en el contenido como en la forma, en cada situación y contexto.

[CDPR-2] Desarrollar las habilidades de comunicación escrita del futuro profesional en Administración y Dirección de Empresas.

[CDPR-3] Ser capaz de lograr un objetivo a través de una tarea colectiva organizada, con funciones y responsabilidades distribuidas entre los diferentes miembros.

[CDPR-4] Adquirir autonomía y compromiso para aprender y ser capaz de valorar si la información que se obtiene es fiable o relevante y si el enfoque es adecuado para realizar un trabajo o resolver un problema en relación al conocimiento que se pretende obtener.

[CDPR-5] Ser capaz de emprender acciones por uno mismo ante situaciones nuevas y no previstas, con la finalidad de mejorar procesos y resultados.

[CDPR-6] Fijar las propias metas y objetivos para superar los estándares establecidos.

[CDPR-7] Definir objetivos, desarrollar estrategias y planificar tareas y calendarios para lograr los objetivos.

[CDPR-8] Ser capaz de escuchar activamente, entender y reconocer los pensamientos, los sentimientos y las preocupaciones de los otros.

[CDPR-9] Desarrollar una adaptación a los cambios y a las situaciones, personas o grupos diferentes enriqueciéndose con la diversidad.

[CDPR-10] Ser capaz de influir, dirigir y desarrollar a los demás mediante las acciones y comportamientos adecuados, con implicación y gestión hacia la mejora continua.

Descripción de la materia principal 10

Denominación	SISTEMAS DE	Créditos	6.0	Carácter	Obligatorias
---------------------	-------------	-----------------	-----	-----------------	--------------

de la materia	INFORMACIÓN	ECTS			
Unidad temporal		6 créditos ECTS en el primer semestre del cuarto curso	Requisitos previos		Sin requisitos previos.
Sistemas de evaluación					
<p>Sigue las indicaciones generales de evaluación.</p> <p>Para cada una de las asignaturas de la materia se realizaran las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:</p>					
EVALUACIONES					
EXAMEN PARCIAL (PRUEBA ESCRITA)					30%
EXAMEN FINAL (PRUEBA ESCRITA)					40%
TRABAJOS INDIVIDUALES (EJERCICIOS Y PROBLEMAS)					15%
RESOLUCIÓN CASOS DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN					15%
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su r estudiante					
<p>La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.</p>					
ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIAL					
Clases de grupo mediano:					
Clase de grupo pequeño:					
Evaluaciones y actividades dirigidas:					
ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES					
Ejercicios, problemas y caso propuestos:					
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES					
Estudio autónomo:					
Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse)					
<ul style="list-style-type: none"> ● [RCAV-1] Dominar los términos y comprender los conceptos y técnicas fundamentales utilizados en la ges ● [RCAV-2] Identificar y proponer respuestas adecuadas a la gestión y organización derivadas de cuestiones información. ● [RCAV-3] Resolución de casos concretos de desarrollo de planes estratégicos de sistemas de información e ● [RCAV-4] Utilizar el idioma inglés. 					
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
<ul style="list-style-type: none"> ● Sistemas de Información, procesos y ventajas competitivas ● Modelos de gestión y estrategia de Sistemas de Información ● Tecnologías de la Información ● Sistemas de Información e Internet ● Aspectos sociales y legales ● La empresa y los Sistemas de Información 					
Descripción de las competencias					

[CSI-1] Manejar la terminología y conceptos fundamentales de los sistemas de información y su influencia en la definición de la estrategia de la empresa.

[CSI-2] Comprender la relación entre los sistemas de información, la organización y las personas que la integran y su impacto en las empresas.

[CSI-3] Conocer y comprender los aspectos éticos, sociales, políticos y legales relacionados con los sistemas de información.

[CSI-4] Métodos y técnicas de desarrollo de proyectos de implementación de sistemas de información.

[CSI-5] Identificar, analizar y gestionar las fuentes de información relevantes para la empresa y sus contenidos.

[CSI-6] Conocer los sistemas de gestión de base de datos y las aplicaciones empresariales que permiten organizar la información.

[CSI-7] Conocer las tendencias actuales en sistemas y tecnologías de información.

[CSI-8] Conocer un tercer idioma: inglés.

Descripción de la materia principal 11

Denominación de la materia	HERRAMIENTAS DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal		6 créditos ECTS en el primer semestre del primer curso		Requisitos previos	Sin requisitos previos.

Sistemas de evaluación

Sigue las indicaciones generales de evaluación.

Para cada una de las asignaturas de la materia se realizarán las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:

EVALUACIONES

EXAMEN PARCIAL (aula informàtica)	30%
EXAMEN FINAL (aula informàtica)	40%
TRABAJO INDIVIDUAL (ejercicios y problemas)	20%
PRESENTACIONES ORALES DE TRABAJOS	10%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su r estudiante

La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.

ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIAL

Clase de grupo mediano:

Evaluaciones y actividades dirigidas:

ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES

Ejercicios, problemas y caso propuestos:

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES

Estudio autónomo:

Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse)

- [RHPP-1] Comprensión de los conceptos generales sobre tecnologías de la información.
- [RHPP-2] Resolver problemas, ejercicios y casos de temas específicos de administración y dirección de em bases de datos, presentaciones, gestión de proyectos y otras herramientas de productividad personal de I
- [RHPP-3] Comprensión de los problemas éticos, culturales y sociales que traen consigo los sistemas tecno
- [RHPP-4] Practicar el uso adecuado de los sistemas de tecnología, de información y del software.
- [RHPP-5] Tener una actitud positiva hacia el uso de la tecnología como apoyo al aprendizaje de por vida, l

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Hojas de cálculo.
- Base de datos personales.
- Tendencias y utilidades de productividad personal en Internet.
- Herramientas de presentaciones.
- Herramientas de gestión de proyectos.

Descripción de las competencias

[CHPP-1] Conocimiento general sobre los ordenadores y otras tecnologías de la información.

[CHPP-2] Habilidad para usar las tecnologías de la información para resolver problemas de temas específicos de administración y dirección de empresas.

[CHPP-4] Habilidades básicas para usar las telecomunicaciones utilizando con eficiencia bases de datos y otros recursos de información localizados tanto localmente como en cualquier parte del mundo.

[CHPP-5] Conocimientos y habilidades necesarias para utilizar Internet y el World Wide Web eficientemente.

[CHPP-6] Técnicas y métodos para localizar, evaluar y recolectar información de una variedad de fuentes.

[CHPP-3] Capacidad para usar una variedad de medios y formatos para comunicar ideas de manera efectiva a audiencias múltiples.

[CHPP-7] Interactuar con ética y de manera apropiada.

Descripción de la materia principal 12

Denominación de la materia	FINANZAS	Créditos ECTS	24.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal		6 créditos ECTS en el segundo semestre del segundo curso, 6 créditos ECTS en el primer semestre del tercer curso, 6 créditos ECTS en el segundo		Requisitos previos	Sin requisitos previos.

semestre del tercer curso, 6 crédito
--

Sistemas de evaluación

Para cada una de las asignaturas de la materia se realizarán las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:

EVALUACIONES

EXAMEN PARCIAL (PRUEBA ESCRITA)	30%
EXAMEN FINAL (PRUEBA ESCRITA)	45%
TRABAJO INDIVIDUAL (EJERCICIOS Y PROBLEMAS)	15%
RESOLUCIÓN INDIVIDUAL CASOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	10%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su r el estudiante

La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.

ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIAL

Clases de grupo mediano:

Clase de grupo pequeño:

Evaluaciones y actividades dirigidas:

ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES

Ejercicios, problemas y caso:

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES

Estudio autónomo:

Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse)

- [RFIN-1] Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la matemática financiera, proyectos financieros.
- [RFIN-2] Realización de ensayos para el estudio de rentas financieras, préstamos, empréstitos, VAN y TIR
- [RFIN-3] Determinación, a partir de ensayos específicos sobre predicción bursátil mediante el análisis técnic específicas.
- [RFIN-4] Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas matemáticas, la dirección y los mercados.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Introducción a la matemática financiera.
- Sistemas financieros clásicos de capitalización y descuento simple y compuesto.
- Valoración de un conjunto de capitales financieros.
- Rentas financieras, Préstamos y Empréstitos.
- La función financiera en la empresa.
- La gestión de tesorería.
- Introducción al análisis de inversiones: Métodos dinámicos .
- Variables coyunturales en el análisis de inversiones.
- El análisis de inversiones en condiciones de riesgo.
- Financiación propia.
- Financiación ajena a largo plazo y corto plazo.
- Financiación internacional.
- La estructura financiera y el valor de la empresa.
- Mercados financieros.
- Mercado de Renta Fija Pública y Privada.

- Mercados monetarios.
- Mercado de renta variable.
- Mercado de derivados.
- Instituciones de Inversión Colectiva.

Descripción de las competencias

[CFIN-1] Manejar la terminología básica de rentas financieras, tipos de interés, mercados financieros así como productos financieros.

[CFIN-2] Conocer y comprender los procesos relacionados con el funcionamiento de los mercados, instituciones y productos financieros, así como comprender la función de la dirección financiera dentro de la empresa.

[CFIN-3] Aplicar técnicas matemáticas y estadísticas y herramientas informáticas que permiten desvelar los mecanismos subyacentes de la economía financiera.

[CFIN-4] Aplicar algunos de los métodos básicos para el estudio de: inversiones financieras, financiación empresarial, mercados y productos financieros.

[CFIN-5] Conocer las tendencias actuales del funcionamiento de los mercados bursátiles, de deuda, de derivados, monetarios y de divisas.

[CFIN-6] Trabajar en equipo.

[CFIN-7] Identificar problemas obstáculos y oportunidades y saber proponer mejoras y encontrar nuevas estrategias o soluciones en el ámbito financiero.

Descripción de la materia principal 13

Denominación de la materia	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal		6 créditos ECTS en el primer semestre del cuarto curso		Requisitos previos	Sin requisitos previos.

Sistemas de evaluación

Sigue las indicaciones generales de evaluación.

Para cada una de las asignaturas de la materia se realizaran las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:

EVALUACIONES

Examen parcial	30%
Examen final	40%
Resolución individual de casos de recursos humanos	15%
Resolución en equipo de casos de recursos humanos	15%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su r el estudiante

La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.

ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIAL

Clase de grupo mediano:

Clases de grupo pequeño:

Evaluaciones y actividades dirigidas:

ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES

Realización de trabajos individuales y en grupo:

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES

Estudio autónomo:

Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse)

- [RRHH-1] Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la gestión de recursos humanos par realidad actual, las nuevas tendencias y escenarios globales.
- [RRHH-2] Comprensión del comportamiento organizacional des del punto de vista de la cultura, ética y de
- [RRHH-3] Realizar trabajos, de forma individual y en equipo, sobre la aplicación de las distintas políticas d entornos.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Introducción a los recursos humanos.
- Comportamiento organizacional.
- Management/Habilidades.
- Políticas de recursos humanos.
- Avances e innovaciones en la dirección de personas.

Descripción de las competencias

[CRHH-1] Manejar la terminología básica de recursos humanos.

[CRHH-2] Conocer hacia donde se dirige hoy la Organización y la Cultura Organizacional como variable estratégica dentro de la empresa planteada desde una visión sistémica y con las personas como centro.

[CRHH-3] Conocer las tendencias en las políticas de Recursos Humanos (Dirección y Desarrollo de Personas) en las organizaciones actuales.

[CRHH-4] Analizar las claves del comportamiento humano organizativo a través del modelo de gestión por competencias.

[CRHH-5] Reflexionar sobre la naturaleza y exigencias del papel directivo en las organizaciones actuales, y sobre las habilidades que éste necesita para alcanzar con calidad y eficacia sus objetivos en el mundo real de las empresas.

[CRHH-6] Aprender a desarrollar la creatividad y la innovación (búsqueda de la diferenciación) para la futura incorporación del graduado al mundo de la empresa.

Descripción de la materia principal 14

Denominación de la materia	TRABAJO FIN DE GRADO	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	12 créditos ECTS en el segundo semestre del cuarto curso	Requisitos previos		Tener aprobada la materia de empresa.	
Sistemas de evaluación					

Para cada una de las asignaturas de la materia se realizaran las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:

EVALUACIONES

ENTREGAS PARCIALES DEL PLAN	20%
MEMORIA DEL PLAN DE EMPRESA	60%
PRESENTACIÓN Y DEFENSA ORAL DEL PLAN DE EMPRESA	20%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su r el estudiante

La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.

ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIALECTSCOMPETENCIAS MA

Clase de grupo mediano: 1 [CCEM-01] [CCEM-02]

Evaluaciones y actividades dirigidas: 0,5 [CCEM-06]

ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES ECTSCOMPETENCIAS MA

Desarrollo del plan de empresa: 10 [CCEM-06]

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES ECTSCOMPETENCIAS MA

Estudio autónomo: 0,5 [CCEM-01] [CCEM-02]

12 ECTS

Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse)

- [RTFG-1] Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la actualidad empresarial para tener económica que afecta a la empresa.
- [RTFG-2] Comprensión clara y coherente de los aspectos más relevantes en el ámbito empresarial.
- [RTFG-3] Comprensión, estudio y análisis de la información empresarial.
- [RTFG-4] Desarrollo de un plan de empresa.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- La idea de negocio.
- Análisis de mercados.
- Establecer un plan de organización y recursos humanos.
- Definir el proceso de producción de un producto o servicio.
- Tramitar documentación legal.
- Viabilidad económico-financiera de un proyecto empresarial.

Descripción de las competencias

[CTFG-1] Manejar la terminología básica de conceptos clave y específicos de la creación de empresas.

[CTFG-2] Conocer y comprender los procesos relacionados con el funcionamiento de la realidad empresarial.

[CTFG-3] Identificar la importancia del entorno empresarial.

[CTFG-4] Aplicar algunos de los métodos básicos para el estudio de: Desarrollo de la idea empresarial-Planificación de la realidad y entorno-Potencialidad de la empresa fomentando el respeto al medioambiente-Viabilidad empresarial.

[CTFG-5] Analizar las características más relevantes de los diferentes proyectos empresariales, identificando amenazas y oportunidades.

[CTFG-6] Presentar de forma oral y escrita proyectos profesionales de creación de empresa.

Descripción de la materia principal 15

Denominación de la materia	DERECHO	Créditos ECTS	24.0	Carácter	Obligatorias
----------------------------	---------	---------------	------	----------	--------------

Unidad temporal	6 créditos ECTS en el segundo semestre del segundo curso, 6 créditos ECTS en el primer semestre del tercer curso, 6 créditos ECTS en el segundo semestre del tercer curso, 6 crédito	Requisitos previos	Sin requisitos previos.
------------------------	--	-------------------------------	-------------------------

Sistemas de evaluación

Sigue las indicaciones generales de evaluación.

Para cada una de las asignaturas de la materia se realizaran las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:

EVALUACIONES

EXAMEN PARCIAL (PRUEBA ESCRITA)	30%
EXAMEN FINAL (PRUEBA ESCRITA)	45%
TRABAJOS INDIVIDUALES	15%
RESOLUCIÓN CASOS DEL ÀMBITO JURÍDICO DE LA EMPRESA Y SU DEFENSA Y PRESENTACIÓN ORAL	10%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su r el estudiante

La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.

ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIAL

Clases de grupo mediano:

Clase de grupo pequeño:

Evaluaciones y actividades dirigidas:

ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES

Ejercicios, problemas y casos propuestos:

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES

Estudio autónomo:

Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse)

- [RDER-1] Comprensión de los conceptos fundamentales del derecho civil, mercantil, tributario, del trabajo
- [RDER-2] Buscar información jurídica y económica utilizando bases de datos legislativas, jurisprudenciales
- [RDER-3] Realizar casos de empresa donde se presenten distintas situaciones en los que se tengan que to liquidaciones de los principales tributos y socio-laborables. Informes de resultados y defensa y presentació

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Introducción al derecho civil, mercantil, tributario, del trabajo, sus fuentes y principios de jerarquía.
- Contratación.
- Tipos de sociedades.
- Derecho competencia, consumo, propiedad industrial, intelectual y nuevas tecnologías.
- Responsabilidad del empresario.
- Tipos y sujetos de la prestación del trabajo.
- Relaciones laborales de carácter especial.
- Contratación individual y convenio colectivo.
- El conflicto dentro de la empresa.

Descripción de las competencias

[CDRE-1] Conocer los conceptos fundamentales del derecho civil, mercantil, tributario, del trabajo, sus fuentes y principios de jerarquía.

[CDRE-2] Conocer conceptos jurídicos básicos indispensables en el ámbito particular y profesional.

[CDRE-3] Dominio de los aspectos fundamentales del régimen jurídico aplicable al empresario individual y a la empresa.

[CDRE-4] Dominio de los diversos tipos de sociedades mercantiles y sus rasgos fundamentales.

[CDRE-5] Elaborar y analizar el contenido de diversos contratos así como conocer el marco jurídico de las obligaciones mercantiles y civiles.

[CDRE-6] Conocer el procedimiento y el sistema tributario español y su aplicación en las personas físicas y jurídicas.

[CDRE-7] Conocer el derecho del trabajo y el sistema de relaciones laborales.

[CDRE-8] Familiarizarse con instrumentos actuales de búsqueda de información jurídica y económica y aprender el manejo de diversas fuentes utilizando bases de datos legislativas, jurisprudenciales y documentales.

[CDRE-9] Desarrollo de la capacidad de expresión oral y de comunicación en público.

Descripción de la materia principal 16

Denominación de la materia	COMUNICACIÓN PUBLICITARIA	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal		6 créditos ECTS en el segundo semestre del cuarto curso		Requisitos previos	Tener aprobada la materia de Márketing.

Sistemas de evaluación

Sigue las indicaciones generales de evaluación.

Para cada una de las asignaturas de la materia se realizaran las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:

EVALUACIONES

EXAMEN PARCIAL (PRUEBA ESCRITA)	30%
EXAMEN FINAL (PRUEBA ESCRITA)	30%
TRABAJOS INDIVIDUALES (LECTURAS, PROBLEMAS Y CASOS)	20%
RESOLUCIÓN EN EQUIPO DE CASOS DE COMUNICACIÓN PUBLICITARIA	20%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su r estudiante**ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIAL**

Clases de grupo mediano:

Evaluaciones y actividades dirigidas:

ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES

Ejercicios, problemas y casos propuestos:

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES

Estudio autónomo:

La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.

Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse)

- [RCPU-1] Establecer relaciones de afiliación y pertinencia con los clientes.
- [RCPU-2] Planificar una campaña de medios.
- [RCPU-3] Determinar los mensajes más efectivos para conseguir los propósitos comerciales de la empresa
- [RCPU-4] Ejecutar un plan de comunicación integral.
- [RCPU-5] Determinar cuáles son los medios y soportes más apropiados para difundir los mensajes publicit
- [RCPU-6] Optimizar los presupuestos publicitarios y medir su eficacia.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Comunicación y publicidad
- El target
- El mensaje
- Creación publicitaria
- Medios publicitarios
- Investigación de medios
- Planificación
- Evaluación de la eficacia
- Regulación

Descripción de las competencias

[CCPU-1] Ser capaz de comunicar al cliente actual y potencial la oferta diferencial de la empresa.

[CCPU-2] Integrar la comunicación en el plan de marketing de la empresa.

[CCPU-3] Saber identificar las motivaciones de los consumidores e influir sobre ellos.

[CCPU-4] Trabajar en equipo

[CCPU-5] Conocer un tercer idioma: inglés

Descripción de la materia principal 17

Denominación de la materia	CONTABILIDAD AVANZADA	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	6 créditos ECTS en el	Requisitos previos	Tener aprobadas las materias de contabilidad financ		

	segundo semestre del cuarto curso		
--	---	--	--

Sistemas de evaluación

Sigue las indicaciones generales de evaluación.

Para cada una de las asignaturas de la materia se realizaran las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:

EVALUACIONES

EXAMEN PARCIAL (PRUEBA ESCRITA)	30%
EXAMEN FINAL (PRUEBA ESCRITA)	40%
TRABAJOS INDIVIDUAL (EJERCICIOS Y PROBLEMAS)	15%
RESOLUCIÓN CASOS DE CONTABILIDAD	15%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su r estudiante

La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.

ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIAL

Clases de grupo mediano:

Evaluaciones y actividades dirigidas:

ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES

Ejercicios, problemas y caso propuestos:

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES

Estudio autónomo:

Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse)

- [RCAV-1] Comprensión del marco legal y conocimiento de los organismos nacionales e internacional existe
- [RCAV-2] Realización de ejercicios de contabilización de hechos contables derivados de los instrumentos fi amortizado desde la compra de títulos hasta el vencimiento.
- [RCAV-3] Realización de ejercicios de valoración de activos y pasivos financieros.
- [RCAV-4] Resolución de casos concretos de financiación y contabilización del leasing, confirming, factoring
- [RCAV-5] Resolución de casos concretos de empresa con situaciones de variación de capital que se han de
- [RCAV-6] Resolución de un caso de fusión de empresas donde se contabilice las plusvalías y se realicen lo financieros. Confección del balance consolidado aplicando los métodos de consolidación y su legislación m

Observaciones/claraciones por módulo o materia

- Cuentas Anuales. Contenido. Requisitos legales. El IASB, las IAS y la reforma contable del "Libro Blanco".
- Inversiones financieras. Valoración de carteras.
- Modelos de financiación. El leasing • El Confirming • El Factoring • El Renting.
- Variaciones de capital.
- Concentración empresarial. Fusiones.
- Consolidación de estados financieros. Métodos de consolidación. Legislación mercantil. Accionistas minorit

Descripción de las competencias

[CCA-1] Conocer los requisitos legales para la formulación de las cuentas anuales así como la normativa y los organismos internacionales en materia contable.

[CCAV-2] Identificar, analizar y gestionar las fuentes de información de inversiones financieras.

[CCAV-3] Conocer y comprender los métodos de contabilización de inversiones financieras y enumerar las carteras en las que se pueden clasificar estas inversiones.

[CCAV-4] Conocer los modelos de financiación actuales y como realizar su correcta contabilización.

[CCAV-5] Registrar contablemente las variaciones de capital.

[CCAV-6] Conocer y comprender las características principales y las causas que pueden producir situaciones de concentración empresarial.

[CCAV-7] Aplicar los métodos y técnicas actuales para consolidar estados financieros.

Descripción de la materia principal 18

Denominación de la materia	INTEGRACIÓN DE INTERNET EN LA EMPRESA	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	6 créditos ECTS en el segundo semestre del cuarto curso	Requisitos previos		Tener aprobada la materia de Márketing.	

Sistemas de evaluación

Sigue las indicaciones generales de evaluación.

Para cada una de las asignaturas de la materia se realizaran las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:

EVALUACIONES

EXAMEN PARCIAL (PRUEBA ESCRITA)	30%
EXAMEN FINAL (PRUEBA ESCRITA)	30%
TRABAJOS INDIVIDUALES (LECTURAS, PROBLEMAS Y CASOS)	20%
DESARROLLO CASO PLAN DE NEGOCIO POR INTERNET	20%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su r estudiante

La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.

ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIAL

Clases de grupo mediano:

Evaluaciones y actividades dirigidas:

ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES

Ejercicios, problemas y casos propuestos:

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES

Estudio autónomo:

Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse)

- [RIIE-1] Desarrollar un plan de negocio de una .com.
- [RIIE-2] Integrar Internet en la gestión diaria de la empresa.
- [RIIE-3] Usar Internet como base de promoción del negocio.
- [RIIE-4] Aplicar Internet en las relaciones con los clientes, actuales y potenciales.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- La web como entorno gráfico y técnico.
- La web como herramienta de negocio.
- Implicaciones en la empresa y su integración operativa.
- Promoción on line.
- Buscadores y herramientas de análisis.
- Las .com.
- Regulación.

Descripción de las competencias

[CIIE-1] Conocer los conceptos básicos de la integración de las tecnologías basadas en Internet en la empresa.

[CIIE-2] Entender las utilidades de las herramientas basadas en Internet como facilitadoras de los negocios.

[CIIE-3] Ser capaz de descubrir oportunidades de negocio de Internet.

[CIIE-4] Ser capaz de detectar oportunidades de mejora en la gestión con los clientes usando herramientas de Internet.

[CIIE-5] Conocer un tercer idioma: inglés.

[CIIE-6] Trabajar en equipo.

Descripción de la materia principal 19

Denominación de la materia	ECONOMIA INTERNACIONAL	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal		6 créditos ECTS en el segundo semestre del cuarto curso		Requisitos previos	Tener aprobada la materia de economía.

Sistemas de evaluación

Sigue las indicaciones generales de evaluación.

Para cada una de las asignaturas de la materia se realizaran las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:

EVALUACIONES

EXAMEN PARCIAL (PRUEBA ESCRITA)	30%
EXAMEN FINAL (PRUEBA ESCRITA)	30%
TRABAJOS INDIVIDUALES (EJERCICIOS, PROBLEMAS Y CASOS)	20%
RESOLUCIÓN EN EQUIPO INFORME COYUNTURA	20%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su r estudiante

La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.

ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIAL

Clases de grupo mediano:

Evaluaciones y actividades dirigidas:

ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES

Ejercicios, problemas y casos propuestos:

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES

Estudio autónomo:

Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse)

- [REIN-1] Desarrollar la capacidad para relacionar, des de un punto de vista internacional las interacciones financiera.
- [REIN-2] Conocidos los principales indicadores de economía real y financiera de un país, realizar un trabaj su relación con los mercados internacionales tanto de bienes y servicios como de capitales.
- [REIN-3] Contextualizar la toma de decisiones y ofrecer una base de razonamiento con los elementos ecor mundo económico y financiero global.

Observaciones/claraciones por módulo o materia

- Teorías del comercio internacional
 - Explicaciones clásicas y modernas
 - Políticas comerciales
 - Debates actuales sobre comercio y políticas comerciales
- Finanzas internacionales
 - Tipos de cambio y macroeconomías abiertas
 - Mecanismos de transmisión e interdependencia internacionales
 - El sistema financiero internacional
 - Integración monetaria
 - Debates actuales sobre macroeconomía i finanzas internacionales

Descripción de las competencias

[CEIN-1] Comprender las fuentes del comercio internacional.

[CEIN-2] Interpretar los mecanismos de transmisión internacional que expliquen la interdependencia entre las distintas economías nacionales.

[CEIN-3] Estudiar la historia más reciente del sistema monetario internacional, y dificultades a que se enfrenta la coordinación y cooperación internacional en materia monetaria y financiera.

[CEIN-4] Relacionar la influencia de la política económica con los dos principales indicadores de la economía financiera: los tipos de cambio y los tipos de interés. Relación entre ellos y su vinculación con los mercados financieros.

[CEIN-5] Explicar las diferentes tipologías y causas de crisis monetarias y de cambio.

[CEIN-6] Argumentar y desarrollar a partir del análisis de la economía real y financiera la evolución económica de un país o sector determinado.

[CEIN-7] Reconocer la dimensión del proceso de integración monetaria y evaluar los costes y los beneficios de la integración monetaria.

[CEIN-8] Analizar las causas de la riqueza y pobreza de las naciones.

[CEIN-9] Redactar un informe de coyuntura internacional.

[CEIN-10] Conocer un tercer idioma: inglés.

[CEIN-11] Trabajar en grupo

Descripción de la materia principal 20

Denominación de la materia	INGENIERÍA FINANCIERA	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal		6 créditos ECTS en el segundo semestre del cuarto curso		Requisitos previos	Tener aprobada la materia de finanzas
Sistemas de evaluación					
Para cada una de las asignaturas de la materia se realizarán las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:					
EVALUACIONES					
EXAMEN PARCIAL (PRUEBA ESCRITA)					30%
EXAMEN FINAL (PRUEBA ESCRITA)					45%
TRABAJO INDIVIDUAL (EJERCICIOS Y PROBLEMAS)					15%
RESOLUCIÓN CASOS DE INGENIERÍA FINANCIERA					10%
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su rol del estudiante					
La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.					
ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIAL					
Clases de grupo mediano:					
Evaluaciones y actividades dirigidas:					
ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES					
Ejercicios, problemas y caso:					
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES					
Estudio autónomo:					
Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse)					
<ul style="list-style-type: none"> ● [RFIN-1] Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los productos financieros, valoración riesgo. ● [RFIN-2] Determinación, a partir de ensayos específicos sobre predicción bursátil mediante el análisis técnico específicas. ● [RFIN-3] Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas financieras. 					
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicaciones de los instrumentos derivados con especial consideración a la gestión del riesgo. ● Valoración de empresas. ● Fusiones y Adquisiciones. 					
Descripción de las competencias					
[CEFI-1] Manejar la terminología específica de productos financieros derivados, así como la terminología básica de fusiones y adquisiciones.					

[CEFI-2] Conocer y comprender los procesos relacionados con el funcionamiento de los mercados, instituciones y productos financieros y su relación en función el riesgo.

[CEFI-3] Aplicar técnicas matemáticas y estadísticas y herramientas informáticas que permiten desvelar los mecanismos subyacentes de la ingeniería financiera.

[CEFI-4] Aplicar algunos de los métodos básicos para el estudio de: mercados y productos financieros derivados e ingeniería financiera.

[CEFI-5] Conocer las tendencias actuales del funcionamiento de los mercados de derivados.

[CEFI-6] Elaborar informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

[CEFI-7] Trabajar en equipo.

Descripción de la materia principal 21

Denominación de la materia	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal		6 créditos ECTS en el segundo semestre del cuarto curso		Requisitos previos	Tener aprobada la materia de empresa.

Sistemas de evaluación

Sigue las indicaciones generales de evaluación.

Para cada una de las asignaturas de la materia se realizaran las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:

EVALUACIONES

EXAMEN PARCIAL (PRUEBA ESCRITA)	30%
EXAMEN FINAL (PRUEBA ESCRITA)	45%
TRABAJOS INDIVIDUAL (EJERCICIOS Y PROBLEMAS)	10%
RESOLUCIÓN CASOS DE IMPLANTACIÓN DE ESTRATEGIA	15%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su r estudiante

La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.

ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIAL

Clases de grupo mediano:

Evaluaciones y actividades dirigidas:

ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES

Ejercicios, problemas y caso propuestos:

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES

Estudio autónomo:

Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse)

- [RDES-1] Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la actualidad empresarial para tener económica que afecta a la empresa para desarrollar la mejor estrategia.
- [RDES-2] Comprensión clara y coherente de los aspectos más relevantes de la estrategia empresarial.
- [RDES-3] Realización de ensayos para el estudio y análisis de la información empresarial para implantar u
- [RDES-4] Determinación, a partir de casos prácticos, de cómo las diferentes estrategias afectan a la direc
- [RDES-5] Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliogr: estratégica.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Introducción a la dirección estratégica.
- Análisis estratégico.
- La formulación estratégica.
- La implantación de la estrategia.

Descripción de las competencias

[CDES-1] Manejar la terminología básica de conceptos clave de dirección estratégica.

[CDES-2] Conocer y comprender los procesos relacionados con el funcionamiento de dirección estratégica y en resumen gestión empresarial.

[CDES-3] Desarrollar técnicas para analizar y solucionar problemas de estrategia por parte de la dirección de la empresa.

[CDES-4] Aplicar algunos de los métodos básicos para el estudio de: Implantación de estrategias.

[CDES-5] Conocer las tendencias actuales del funcionamiento de la empresa en la sociedad, así como los elementos más importantes de los diferentes sectores de actividad y, a partir de estos, explicar las principales estrategias de las empresas.

[CDES-6] Analizar las características más relevantes de los diferentes tipos de empresas, y en función de sus objetivos y características diseñar diferentes estrategias.

Descripción de la materia principal 22

Denominación de la materia	GESTIÓN DE PROYECTOS	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal	6 créditos ECTS en el segundo semestre del cuarto curso	Requisitos previos		Tener aprobada la materia de empresa.	

Sistemas de evaluación

Sigue las indicaciones generales de evaluación.

Para cada una de las asignaturas de la materia se realizaran las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:

EVALUACIONES

EXAMEN PARCIAL	20%
EXAMEN FINAL	30%
RESOLUCIÓN INDIVIDUAL DE CASOS PRÁCTICOS DE PROYECTOS	20%
RESOLUCIÓN EN EQUIPO DE UN PROYECTO DE EMPRESA O ÁREA FUNCIONAL	30%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su rol del estudiante

La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.

ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIAL

Clase de grupo mediano:

Evaluaciones y actividades dirigidas:

ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES

Desarrollo de un proyecto de empresa:

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES

Estudio autónomo:

Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse)

- [RGPR-1] Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la gestión de proyectos.
- [RGPR-2] Realizar en equipo un proyecto empresarial aplicando la metodología de gestión de proyectos, p mediante exposición delante de un tribunal.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Necesidades y objetivos.
- Definición y gestión del ámbito de un proyecto.
- Gestión del tiempo, seguimiento y control.
- Fijación de presupuestos y seguimiento de costes.
- Análisis de riesgos.
- Aspectos de calidad en los resultados.
- Creación y motivación de equipos de proyecto.
- Gestión de terceros en los proyectos.
- Plan de comunicación.

Descripción de las competencias

[CGPR-1] Manejar la terminología básica de la gestión de proyectos empresariales.

[CGPR-2] Aplicar las técnicas y métodos de gestión de proyectos para la definición, planificación y seguimiento de proyectos de empresa o de alguna de sus áreas funcionales.

[CGPR-3] Utilizar aplicaciones informáticas de gestión de proyectos.

[CGPR-4] Trabajar como miembro de un equipo en la realización de proyectos.

[CGPR-5] Redactar proyectos de empresa.

[CGPR-6] Presentar y defender proyectos.

Descripción de la materia principal 23

Denominación de la materia	ECONOMIA	Créditos ECTS	24.0	Carácter	Mixto
Unidad temporal		6 créditos ECTS en el segundo semestre del primer curso (formación básica), 6 créditos ECTS en el primer		Requisitos previos	Sin requisitos previos, excepto para los créditos de te la totalidad de créditos de primer curso.

	semestre del segundo curso (formación básica), 6 créditos ECTS en el primer		
--	---	--	--

Sistemas de evaluación

Sigue las indicaciones generales de evaluación.

Para cada una de las asignaturas de la materia se realizarán las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:

evaluaciones

EXAMEN PARCIAL (PRUEBA ESCRITA)	30%
EXAMEN FINAL (PRUEBA ESCRITA)	40%
TRABAJOS INDIVIDUAL (EJERCICIOS, PROBLEMAS Y CASOS)	15%
RESOLUCIÓN EN EQUIPO DE CASOS DE ECONOMÍA	15%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su r estudiante

La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.

ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIAL

Clases de grupo mediano:

Clase de grupo pequeño:

Evaluaciones y actividades dirigidas:

ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES

Ejercicios, problemas y casos propuestos:

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES

Estudio autónomo:

Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse)

- [RMAR-1] Comprensión del lenguaje y conceptos fundamentales de economía
- [RMAR-2] Interpretar datos y estadísticas macroeconómicas para entender el mundo actual.
- [RMAR-3] Saber razonar todo tipo de cuestiones sobre microeconomía
- [RMAR-4] Saber caracterizar los cuatro mercados básicos: competencia perfecta, monopolio, competencia
- [RMAR-5] Saber interpretar coyunturas económicas que tienen lugar en diversas áreas del mundo (balanz políticas de la demanda agregada (política fiscal y monetaria) y las políticas estructurales por el lado de la

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Análisis macroeconómico
 - Introducción a la macroeconomía
 - Renta y gasto, dinero y economías abiertas
 - El modelo de demanda agregada y oferta agregada
 - Cuestiones macroeconómicas actuales
- Análisis microeconómico
 - Introducción a la microeconomía
 - La teoría del consumo
 - La teoría de la producción
 - Los mercados

- Mercados transnacionales
- Mercados de factores
- Fallos del mercado
- La globalización. Opciones de política económica.
- Economía mundial. Interpretación de los datos macroeconómicos.
- Economía de la unión europea
- Economía española

Descripción de las competencias

[CECO-1] Aprender a interpretar y valorar críticamente los datos referentes a la estructura y coyuntura económica de un determinado territorio.

[CECO-2] Dominar el lenguaje específico del análisis económico y desarrollar una estructura intelectual reflexiva y crítica que permita conocer conceptualmente la materia y su aplicabilidad.

[CECO-3] Conocer las reglas y conceptos fundamentales de la economía mundial y española aplicando los principios de macroeconomía.

[CECO-4] Conocer y comprender los conceptos básicos de funcionamiento de la economía agregada.

[CECO-5] Comprender como los agentes económicos toman decisiones a partir del método de razonamiento microeconómico.

[CECO-6] Adquirir los conocimientos de base económica suficientes para poder asimilar los conceptos jurídicos y sociopolíticos relacionados con las actividades que ha de desarrollar una persona graduada en ADE.

[CECO-7] Proporcionar los elementos de análisis económico necesario para entender la funcionalidad de conceptos que se utilizaran en otras materias.

[CECO-8] Aplicar los métodos y técnicas del análisis y teoría económica para resolver ejercicios y problemas de economía.

[CECO-9] Trabajar en equipo.

Descripción de la materia principal 24

Denominación de la materia	EMPRESA	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Mixto
Unidad temporal		6 créditos ECTS en el primer semestre del segundo curso (formación básica) y 6 créditos ECTS en el primer semestre del cuarto curso (obligatoria)		Requisitos previos	Sin requisitos previos.

Sistemas de evaluación

Sigue las indicaciones generales de evaluación.

Para cada una de las asignaturas de la materia se realizaran las siguientes evaluaciones con sus pesos respectivos:

EVALUACIONES

EXAMEN PARCIAL (PRUEBA ESCRITA)	30%
EXAMEN FINAL (PRUEBA ESCRITA)	45%
TRABAJOS INDIVIDUALES (EJERCICIOS Y PROBLEMAS)	10%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su r estudiante

La metodología de enseñanza sigue los criterios generales definidos en las actividades de aprendizaje dirigido y autónomo.

ACTIVIDADES APRENDIZAJE DIRIGIDO PRESENCIAL

Clases de grupo mediano:

Clase de grupo pequeño:

Evaluaciones y actividades dirigidas:

ACTIVIDADES GUIADAS NO PRESENCIALES

Ejercicios, problemas y caso propuestos:

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS NO PRESENCIALES

Estudio autónomo:

Resultados de aprendizaje (las realizaciones que pueden medirse u observarse)

- [REMP-1] Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la actualidad empresarial para tener económica que afecta a la empresa.
- [REMP-2] Comprensión clara y coherente de los aspectos más relevantes en el ámbito empresarial.
- [REMP-3] Realización de ensayos para el estudio y análisis de la información empresarial.
- [REMP-4] Determinación, a partir de casos prácticos, de la resolución de problemas empresariales en los c
- [REMP-5] Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliogr: dirección y gestión empresarial.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- La empresa: naturaleza y finalidades.
- Aspectos constitutivos de la empresa.
- El sistema de producción.
- Programación y planificación de la producción.
- Gestión de stocks.
- Teoría de las limitaciones.
- La planificación de la empresa.
- La organización de la empresa.
- La dirección de la empresa.
- El control de la empresa.

Descripción de las competencias

[CEMP-1] Manejar la terminología básica de conceptos clave de la organización de empresas y dirección estratégica.

[CEMP-2] Conocer y comprender los procesos relacionados con el funcionamiento de administración y gestión de empresas y en resumen de la realidad empresarial.

[CEMP-3] Identificar la empresa como un sistema abierto, lo cual permitirá comprender las consecuencias de cada acción sobre otras áreas de la empresa o sobre esta en su conjunto, destacando en todo momento la importancia del entorno empresarial.

[CEMP-4] Desarrollar técnicas para analizar y solucionar problemas de gestión, estructura y organización por parte de la dirección de la empresa.

[CEMP-5] Aplicar algunos de los métodos básicos para el estudio de: Desarrollo y organización de la empresa, Planificación de la realidad, Potencialidad de la empresa fomentando el respeto al medioambiente, Programación y planificación de la producción.

[CEMP-6] Conocer las tendencias actuales del funcionamiento de la empresa en la sociedad, así como los elementos más importantes de los diferentes sectores de actividad y, a partir de estos, diseñar la organización, dirección, producción y control de las empresas.

[CEMP-7] Analizar las características más relevantes de los diferentes tipos de empresas, identificando las funciones e interrelaciones y su organización.

[CEMP-8] Valorar la importancia que, para las empresas y la organización, tienen la aplicación de las innovaciones tecnológicas y la implantación generalizada de las nuevas tecnologías.

Personal académico

Justificación de adecuación de los recursos humanos disponibles

Mecanismos de que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

Personal académico disponible				
Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Información adicional
Personal académico necesario				
Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	
Otros recursos humanos disponibles				
Tipo de vinculación con la universidad		Formación y experiencia profesional		Adecuación a los ámbitos de conocimiento
Otros recursos humanos necesarios				
Tipo de vinculación con la universidad	Formación y experiencia profesional		Adecuación a los ámbitos de conocimiento	

Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

Justificación de que los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

El edificio de la Euncet se encuentra situado en la Ctra. de Terrassa a Salamanca, Km. 3,130, en el término municipal de Terrassa. Las diferentes plantas que lo componen tienen una forma irregular y esto hace que tenga diferentes accesos al recinto interior. La superficie total es de 2791,96 m², repartidos en planta semisótano, baja, primera, segunda y tercera o cubierta. Todas las plantas son accesibles para discapacitados motrices, ya que el edificio está equipado con rampas elevadoras en todos sus accesos, ascensor en el interior y baños adecuados según la normativa vigente. En los diferentes espacios se concentra la actividad docente, de administración y el resto de servicios generales, de los que a continuación presentamos el detalle.

Relación de aulas de docencia y estudio

Los espacios para la docencia están dimensionados y equipados para el desarrollo de las clases tanto prácticas como teóricas, así como para la realización de tutorías y otras actividades de cada una de las materias de la titulación de ADE.

Todas las aulas y salas de estudio están numeradas, siendo las aulas:

- Aulas 5, 9 y 10, concebidas para la realización de clases donde es necesario el uso del ordenador. Cuando no están ocupadas son utilizadas por los estudiantes como salas de trabajo individual o en grupo. Entre las tres aulas hay un total de 65 ordenadores con las siguientes características de

hardware y software instalado:

1. Procesadores Pentium 4 3200mhz y Centrino Core 2 Duo 6750
 2. Memoria 2GB DDR2
 3. Disco Duro de 160GB
 4. Lectores de CD y DVD
 5. Pantallas de 15",17" y 19"
 6. Teclado y Mouse USB óptico
 7. Windows XP Pro (Service Pack 3 + actualizaciones al día)
 8. Paquete ofimático para el tratamiento de texto, hojas de cálculo, presentaciones con diapositivas, bases de datos y gestión de proyectos
 9. Gestión y administración de bases de datos Oracle, DB2, MySQL y MSSQL
 10. Software de desarrollo para las plataformas Net y JAVA J2EE
 11. Herramientas en general (lectura y creación de PDF, ficheros comprimidos, etc...)
- Aulas 2, 8, 15, 17 y 18, que disponen de un sistema de pared móvil que permite duplicar el aforo con el aula contigua. De esta manera las aulas:
 1. 1 y 2 se pueden convertir en una única aula con capacidad para 76 estudiantes
 2. 7 y 8 para 51 estudiantes
 3. 14 y 15 para 48 estudiantes
 4. 16 y 17 para 43 estudiantes
 5. 16,17 y 18 para 63 estudiantes
 - Aula 6, especialmente preparada para realizar filmaciones.
 - Las salas de estudio 1 y 2 son espacios diseñados para que los estudiantes puedan trabajar en grupos reducidos.
 - La biblioteca ofrece sus servicios a toda la comunidad de estudiantes de las diferentes titulaciones oficiales y títulos propios que se imparten en la escuela, así como los diferentes departamentos y unidades de investigación. Está concebido como un espacio de consulta y estudio individual y su fondo está formado por bibliografía especializada, normativas, obras de consulta, revistas, videos y DVDs, apuntes y exámenes, material multimedia para autoaprendizaje, proyectos finales de carrera y libros recomendados en guías docentes, especializándose en las áreas de:
 1. Economía, contabilidad y finanzas
 2. Comercial y marketing
 3. Organización y empresa
 4. TIC y sistemas de información
 5. Recursos humanos
 6. Derecho mercantil

Los estudiantes también tienen a su disposición todos los recursos bibliográficos de las 13 bibliotecas de la UPC. Pueden acceder a través del servicio de acceso remoto a los recursos de la biblioteca digital de la UPC, que cuenta con un catálogo de más de 8.400 revistas electrónicas y 5.900 libros digitales.

El horario habitual de la biblioteca es de 9:00 a 21:00 h. de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h. los sábados y, en periodo de exámenes, amplía su oferta horaria durante los fines de semana.

- El equipamiento del Aula Magna permite celebrar actos de inauguración de inicio y final de curso, conferencias, presentaciones y demás eventos académicos. Asimismo, si por las características del acto se precisa de un aforo superior, la Fundación Cultura Caixa Terrassa dispone de un auditorio de 733 butacas y una sala de actos de 340 butacas.

Además de la habilitación de las aulas para la impartición de la docencia, la escuela también cuenta con:

- Salas de reuniones y tutorías, bien sean individuales o en grupos reducidos. Estos espacios están dimensionados y preparados para la realización de este tipo de actividades.
- La Plataforma Campus Virtual Euncet, que permite a los alumnos interactuar con el resto de estudiantes, profesores y personal de administración de Euncet.
 1. El perfil del estudiante permite entre otras funcionalidades, acceder al material docente de cada materia, consultar horarios de clase, calendarios académicos, normativas, guías docentes y resultados de las evaluaciones. También permite contactar con profesores y personal de administración así como realizar trámites administrativos.
 2. El perfil del profesor le permite publicar material docente, consultar el correo electrónico Euncet, comunicarse con sus estudiantes, publicar los resultados de las evaluaciones, y realizar trámites administrativos.
- El servicio de red sin hilos en todo el edificio.
- La red local de alumnos, a la que se encuentran conectados todos los ordenadores de las aulas, que brinda dos funciones principales:
 1. Acceso al software gratuito instalado en la Escuela, gracias a convenios con Microsoft, SUN Microsystem e IBM, y al que tienen derecho todos los estudiantes.
 2. Acceso a un espacio de dominio público de transporte donde compartir ficheros temporalmente.

El aforo, superficie y equipamientos de las aulas son la que se indican en el cuadro siguiente:

Planta baja – 1.001,76 m²

Aula	Aforo
1	41
2	35
3	29
4	46
5	20
6	40
Biblioteca	30
Sala de estudio 1	15
Aula Magna	150

Planta primera – 866,44 m²

Aula	Aforo
7	26
8	25
9	27
10	31
11	38
12	47
13	42

Planta segunda – 359,32 m²

Aula	Aforo
14	24
15	24
16	25
17	18

18	25
Sala estudio 2	20

Los espacios destinados a la impartición de la docencia, así como su equipamiento , son los adecuados para garantizar la consecución de los objetivos y competencias del plan de estudios.

Administración y servicios generales

Planta semisótano – 187,86 m²

Sala	m²
Depósitos de agua	20,38
Grupo electrógeno	12,30
Mantenimiento	95
Enfermería	29
Calderas	31,18

Planta baja – 169,21 m²

Sala	m²
Administración y servicios	169,21

Planta tercera – 44,22 m²

Sala	m²
Equipos de aire acondicionado	20,38
Máquinas de ascensor	12,30

Ocio y tiempo libre

Las zonas y espacios dedicados al ocio del estudiante en su tiempo libre son: cafetería, pista polideportiva, zonas ajardinadas y piscina.

La cafetería situada en la primera planta cuenta con una superficie de 121,05 m² y un aforo de 121 personas.

La pista polideportiva permite la práctica del fútbol sala, básquet i balonmano.

Las zonas ajardinadas rodean el edificio y se puede acceder a ellas desde distintos puntos. Dispone de rampas y otros elementos para el acceso de discapacitados.

El aforo de la piscina es para 100 personas y dispone de una rampa de acceso para discapacitados.

Mecanismos para la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en la universidad, así como los mecanismos para su actualización

Para el mantenimiento de las instalaciones de la Escuela, la Euncet tiene definida una estructura organizativa que se responsabiliza de la revisión y mantenimiento de las instalaciones y servicios, adquisición de material docente y de biblioteca. Los más importantes son los siguientes:

- Servicio de soporte a la docencia
- Organización
- Administración y servicios generales

Cada uno de ellos desarrolla los siguientes planes y políticas que son aprobados por el Patronato Gestor de la Euncet y el Patronato de Caixa Terrassa.

- El plan de inversiones en TIC 2008-2011: El plan de inversiones en TIC 2008-2011 establece el marco de referencia para las inversiones en materias de informática y comunicaciones de la Escuela para el período 2008-2011. El objetivo de este plan plurianual es dar respuesta a las inversiones en infraestructuras TIC y sistemas de información para la docencia, investigación y gestión, teniendo en cuenta la renovación, tecnológica o por obsolescencia, de infraestructuras y equipamiento TIC, la

innovación, la calidad y la sostenibilidad, la planificación a corto y medio plazo de las necesidades TIC y la adquisición de equipos informáticos necesarios para que los miembros de la comunidad universitaria puedan desarrollar su actividad docente, de investigación y/o de gestión. Las inversiones propuestas para el ejercicio 2008 ascendieron a un total de 167.000 €.

- Plan de inversiones en infraestructuras 2008-2011: este plan tiene como objetivo fundamental planificar las inversiones que tiene que realizar la Euncet para tener unas infraestructuras y equipamientos que permitan garantizar las condiciones de trabajo, estudio y vida universitaria adecuados para todo el mundo. En la práctica esto supone desarrollar los siguientes ejes de actuación:
 1. Mejorar el estado de los edificios
 2. Adecuación técnica a condiciones de habitabilidad, seguridad y funcionalidad
 3. Adecuación a la normativa docente en vigor
 4. Innovación educativa
- La política bibliotecaria de adquisición donde se define el marco de adquisición para:
 1. Colecciones básicas: bibliografía recomendada en las guías docentes de las materias de las titulaciones
 2. Colecciones especializadas: bibliografía especializada recomendada por los usuarios durante el curso y desideratas
 3. Colecciones de revistas
 4. Colecciones digitales y otro material multimedia
- Política de adquisición de material docente
- Planes de prevención

Participación de empresas en la realización de prácticas de los estudiantes.

El nuevo título de ADE permite que los alumnos cursen una parte de los estudios en otras instituciones. Así, pueden participar en programas de movilidad en otras universidades y realizar prácticas externas en empresas.

La Euncet dispone de la unidad técnica de Gestión de Prácticas de Empresa que permite que empresas y estudiantes contacten con el objetivo de atender las demandas de prácticas de las empresas y las necesidades formativas de los estudiantes.

Para la realización de las prácticas, la unidad técnica gestiona el convenio de cooperación educativa que fija la relación entre empresa y estudiante.

El plan de trabajo del convenio lo determina la empresa y es supervisado por un representante de la comisión de relaciones universidad empresa de la Euncet que valora si dicho plan es adecuado para la formación del estudiante y es compatible con los estudios que desarrolla. En este plan se especifican, entre otros aspectos, los medios materiales y servicios de los que dispondrá el estudiante para el desarrollo de las prácticas.

Al finalizar el programa el estudiante cumplimenta una encuesta de satisfacción y el tutor de la empresa emite un informe de valoración de los objetivos alcanzados por el estudiante.

Al finalizar el curso académico, la unidad de gestión de prácticas elabora un informe que contiene las acciones y los resultados más importantes del proceso de prácticas externas y la medida y el análisis de los resultados a tener en cuenta para la mejora de las mismas.

Participación de las universidades en los programas de movilidad

Los programas de movilidad, al amparo del programa Erasmus, se realizan en las universidades con las que la Euncet tiene firmado convenios de intercambio de estudiantes. La Unidad de Movilidad de la Euncet verifica, en la visita previa a la firma del convenio, que los medios materiales y los servicios disponibles en estas universidades permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas y que se adecuan a los criterios universales de accesibilidad y diseño para todo el mundo. Estos también son contrastados por la Unidad de Movilidad mediante el seguimiento que se realiza al estudiante durante su estancia en estas universidades y a través de la encuestas de satisfacción que cumplimentan estos mismos estudiantes al finalizar el programa de movilidad.

Al finalizar el curso académico, la Unidad de Movilidad elabora un informe de acciones y resultados más importantes del proceso de movilidad con un análisis de los resultados a tener en cuenta para la mejora de dicho proceso.

Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Programa de atención a las desigualdades

Con el objetivo de contribuir a la plena integración de los estudiantes, PDI y PAS, que presenten alguna discapacidad para que su actividad en la Escuela se desarrolle con normalidad, la Euncet realiza las siguientes actuaciones:

- Identifica los estudiantes, PDI y PAS, con alguna discapacidad.
- Detecta, analiza y atiende las necesidades de estas personas con discapacidad.
- Vela por el cumplimiento de medidas técnicas y académicas, y consigue los recursos necesarios.
- Informa y orienta sobre cuestiones relacionadas con la discapacidad.
- Promueve la participación de las personas con alguna discapacidad en las actividades de la Escuela.

Desde la unidad de RRHH se detecta e identifica al personal de PDI i PAS con alguna discapacidad, en el caso de los estudiantes es el Servicio de Orientación Personal el que desarrolla esta actuación.

Programa de atención a la igualdad de oportunidades

Con la finalidad de alcanzar la igualdad de oportunidades la Euncet desarrollará un plan director en el que se definirán los objetivos generales y específicos de:

- Igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres de la Euncet

- Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad

Previsión

Actualmente la Euncet dispone de todos los recursos materiales y servicios clave para comenzar a impartir el título de Administración y Dirección de Empresas.

No obstante, será necesario aumentar el fondo bibliográfico para adecuarlo a las necesidades del nuevo plan de estudios. Para ello, se ha previsto una partida específica en el presupuesto del año 2009 para adquirir las colecciones tanto básicas, especializadas, revistas y digitales necesarias para iniciar la nueva titulación.

Resultados previstos

Justificación de los indicadores

Es de esperar que los estudiantes que accedan a los estudios de Administración y Dirección de Empresas sean de perfil similar al de los que en la actualidad acceden a la Diplomatura en Ciencias Empresariales. Por esta razón, las estimaciones de tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia que se presentan a continuación se basan en los datos históricos y tendencias globales apreciados en la titulación de empresariales de los últimos años.

- Tasa de graduación

Se entiende por tasa de graduación el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.

Los datos siguientes corresponden a las cohortes del 2002 al 2004 de la titulación de la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

tasa de graduación

cohorte de ingreso 2002-2003	54
cohorte de ingreso 2003-2004	48
cohorte de ingreso 2004-2005	40

- Tasa de abandono

Se entiende por tasa de abandono la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Los datos siguientes corresponden a las cohortes del 2002 al 2004 de la titulación de la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

tasa de abandono

cohorte de ingreso 2002-2003	21
cohorte de ingreso 2003-2004	23
cohorte de ingreso 2004-2005	29

- Tasa de eficiencia

Se entiende por tasa de eficiencia la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios al conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Los datos siguientes corresponden a los cursos académicos del 2002 al 2004 de la titulación de la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

tasa de eficiencia

graduados el curso 2002-2003	93
graduados el curso 2003-2004	91
graduados el curso 2004-2005	87

- Propuesta de valores de los indicadores

A la vista de los resultados obtenidos de la actual título de la Diplomatura en Ciencias Empresariales, y teniendo en cuenta que el modelo de enseñanza-aprendizaje propuesto en el nuevo Grado mejora con respecto al del actual Plan de Estudios, la propuesta que se hace para los próximos años pretende asimismo mejorar los indicadores actuales.

La previsión que se ha hecho es la siguiente:

tasa de graduación

65%

ta
20

Las razones de esta previsión residen en los siguientes factores:

- Coordinación horizontal y vertical del plan de estudios que garantiza el progreso coherente de estudiante.
- Un sistema de evaluación continuada, que permite valorar el nivel de aprendizaje del estudiante a lo largo de su periodo de formación.
- Un incremento de las horas de tutoría, lo que facilita un papel más activo del profesor en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Un papel más activo del estudiante con un incremento de horas destinadas a trabajos guiados y a clases prácticas.
- La utilidad de la materia de Desarrollo Profesional en la adquisición de competencias y habilidades relacionadas con el desempeño de los perfiles profesionales.

Tasa de graduación	65.0	Tasa de abandono	20.0	Tasa de eficiencia	90.0
---------------------------	------	-------------------------	------	---------------------------	------

Denominación	Definición	Valor
---------------------	-------------------	--------------

Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

La evaluación del aprendizaje del alumnado se plantea de forma continua, es decir no se acumulará en la etapa final y además servirá tanto para regular el ritmo de trabajo y del aprendizaje a lo largo del transcurso de la asignatura, materia o titulación (evaluación formativa), como para permitir al alumnado conocer su grado de adquisición de aprendizaje (evaluación sumativa) y también para darle la opción, a reorientar su aprendizaje (evaluación formativa).

La evolución formativa se ha diseñado de tal modo, que permita informar al alumnado sobre su progreso o falta de él, además de ayudarlo, mediante la correspondiente retroalimentación por parte del profesorado, a alcanzar los objetivos de aprendizaje contemplados en la correspondiente asignatura o materia.

La evaluación sumativa se ha diseñado con el objetivo de calificar al estudiante, para su correspondiente promoción y acreditación o certificación ante terceros. La calificación de cada alumno o alumna está basada en una cantidad suficiente de notas, las cuales, debidamente ponderadas, configuran su calificación final.

Para valorar el aprendizaje del estudiantado se han planificado suficientes y diversos tipos de actividades de evaluación a lo largo de la impartición de cada asignatura o materia. La programación de dichas actividades es un documento útil tanto para el alumnado como para el profesorado. Todas las actividades de evaluación son coherentes con los objetivos específicos y/o competencias genéricas programadas por el plan de estudios, en cada asignatura o materia. El conjunto de tareas y/o actividades que realiza el alumno o alumna configura su aprendizaje y le permite la obtención de la calificación final de cada asignatura o materia.

A cualquier producto elaborado por el alumnado y que ha de entregar al profesor, tanto si es calificado como si no lo es, se le denomina "entregable". Asimismo se especifica tanto el formato en el que se ha de presentar así como el tiempo de dedicación que el profesorado estima que los estudiantes necesitan para la realización de dicho entregable.

La evaluación se basa en unos criterios de calidad, suficientemente fundamentados, transparentes y públicos para el estudiante desde el inicio. Dichos criterios están acordes tanto con las actividades planificadas, metodologías aplicadas, como con los objetivos de aprendizaje previstos a alcanzar por el alumnado.

La frecuencia de las actividades de evaluación viene determinada por el desarrollo tanto de los objetivos específicos como de la competencia o competencias contempladas en dicha asignatura o materia.

Para las asignaturas de duración cuatrimestral se ha previsto un mínimo de 4 actividades de evaluación, que cubren de forma adecuada la evaluación sumativa, además de las actividades formativas.

Las 4 asignaturas anuales del plan de estudios tienen una carga en créditos ECTS igual que el de las asignaturas cuatrimestrales, por este motivo también se han previsto un mínimo de 4 actividades de evaluación.

El tipo de actividades pueden ser individuales y/o de grupo, en el aula o fuera de ella, además de multidisciplinarios o no. Los métodos o formatos de evaluación serán:

- Pruebas escritas
- Presentaciones o comunicaciones orales
- Pruebas de tipo teórico o práctico
- Trabajos de curso (resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.)
- Proyectos

- Observación

Es imprescindible para evaluar el progreso del alumnado, que cada actividad de evaluación venga acompañada del rápido retorno del profesorado, para que así el estudiante pueda reconducir, a tiempo, su proceso de aprendizaje. El tipo de retroalimentación (Feedback) será:

- Comentarios personales acompañando las correspondientes correcciones, ya sea en el mismo material entregado o a través del campus digital.
- Entrevistas personales o grupales por parte del profesorado.

La mayor parte de las actividades serán evaluadas directamente por el profesor, aunque existe la posibilidad que ciertas actividades sean evaluadas por el propio alumno (auto-evaluación) o por sus compañeros (co-evaluación). Es sobre todo, en estos dos últimos casos, cuando los criterios de calidad para la corrección (rúbricas), son imprescindibles tanto para garantizar el nivel de adquisición como para permitir conocer el grado o nivel de aprendizaje del estudiantado, a la vez que para facilitar y permitir la objetividad de dicha evaluación.

El servicio de orientación personal (SOP) es el responsable de diseñar las actividades formativas, metodología y evaluación de las competencias genéricas en las asignaturas específicas de Desarrollo Profesional y también en el resto de asignaturas donde estén fijadas como objetivos de aprendizaje. El apoyo en estas últimas se basará en el diseño de herramientas complementarias a las que ya tiene el profesorado en sus asignaturas o materias para el desarrollo y evaluación de dichas competencias.

Las competencias genéricas se han graduado en tres niveles de adquisición y se ha establecido su evaluación para cada una de ellas a lo largo de la titulación para evidenciar la adquisición de éstas.

Garantía de calidad

Información sobre el sistema de garantía de calidad (archivo pdf: ver anexo)

Información adicional sobre el sistema de garantía de calidad

Calendario de implantación de la titulación

Justificación

Esta propuesta de titulación de grado sustituye a la actual titulación de Diplomado en Ciencias Empresariales.

La nueva titulación de grado será implantada a partir del curso 2009/2010. Los diversos cursos que forman el plan de estudios se implantarán de forma progresiva hasta la implantación total de la titulación, en el curso académico 2012/2013.

A continuación se presenta el cronograma de implantación de la titulación en el que se detallan para cada año académico los cursos que se implantarán de la nueva titulación así como los cursos impartidos de la actual titulación, ya en proceso de extinción:

Año	Plan de
2009/2010	Grado (ir Diplom. (
2010/2011	Grado (ir Diplom. (
2011/2012	Grado (ir Diplom. (
2012/2013	Grado (ir Diplom. (

Curso de implantación

2009/2010

Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

El Consejo de Gobierno de la UPC aprobó en su sesión de 20 de junio de 2008 el documento "Criterios para la extinción de las titulaciones de primer, segundo y primer y segundo ciclos y la implantación de las nuevas enseñanzas de grado de la UPC".

Este documento sienta las bases, de acuerdo a la legislación vigente, del procedimiento de extinción de las actuales titulaciones y establece los criterios de adaptación de los estudiantes existentes al nuevo plan de estudios.

La UPC establece, como norma general, un procedimiento de extinción de sus titulaciones curso a curso. De acuerdo a la legislación vigente, los estudiantes que así lo deseen tienen derecho a finalizar los estudios que han iniciado.

De acuerdo con la legislación vigente y las directrices aprobadas al respecto por el Consejo de Gobierno de la UPC anteriormente mencionado, para los estudiantes que no hayan finalizado sus estudios de acuerdo a la estructura actual y deseen incorporarse a los nuevos estudios de grado y para aquellos que habiendo agotado las convocatorias extraordinarias que establece la legislación vigente para los planes de estudio en proceso de extinción no las hayan superado, se procederá al proceso de adaptación al nuevo plan de estudios.

Para ello, el centro establecerá mecanismos para dar la máxima difusión entre los estudiantes del procedimiento y los aspectos normativos asociados a la extinción de los actuales estudios y a la implantación de las nuevas titulaciones de grado. Para ello realizará reuniones informativas específicas con los alumnos interesados en esta posibilidad y publicará a través de su página web información detallada del procedimiento a seguir.

La información que será pública y se facilitará a los estudiantes interesados en adaptarse a la nueva titulación será:

- Titulación de grado que sustituye a la titulación actual.
- Calendario de extinción de la titulación actual y de implantación de la titulación de grado.
- Convocatorias extraordinarias que dispone el estudiante que desee finalizar los estudios ya iniciados
- Tabla de equivalencias entre las asignaturas del plan de estudios actual y el plan de estudios de grado
- Aspectos académicos derivados de la adaptación, como por ejemplo: como se articula el reconocimiento en el nuevo plan de estudios de las asignaturas de libre elección cursada, práctica en empresas realizadas, etc.

Dicha información será aprobada por los correspondientes órganos de gobierno del centro.

Por otro lado, se harán las actuaciones necesarias para facilitar a los estudiantes que tengan pendiente únicamente la superación del proyecto final de carrera la finalización de sus estudios en la estructura en la cual los iniciaron.

Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto

Por la implantación del presente título de Grado en Administración y Dirección de Empresas se extinguen las enseñanzas actuales correspondientes al Plan de Estudios de Diplomado en Ciencias Empresariales de la Escuela Universitaria de Negocios de la Caixa d'Estalvis de Terrassa, homologado por el Consejo de Universidades de fecha 17/10/2001 (BOE 05/12/2001).

Recusaciones

Nombre y apellidos de la/s persona/s recusada/s	Motivo de la recusación
--	--------------------------------